



Informe Final

Sistematización respuesta de Plan International Ecuador a la emergencia COVID-19

Daniel Arteaga G.
diciembre 2020

Siglas y abreviaturas

AECID	Agencias Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
CaIP	Cash Learning Partnership
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CHS	Core Humanitarian Standard – Norma Humanitaria Esencial
COE	Comité de Operaciones de Emergencia
COPAE	Comité Parroquial de Atención de Emergencias
CORAPE	Coordinadora de Radios Populares
CVA	Cash Voucher Assistance
DDRR	Derechos Reproductivo
DDSS	Derechos Sexuales
EML	Enfoque del Marco Lógico
GAD	Gobiernos Autónomos Descentralizados
IASC	Inter Agency Standing Committee
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censo
INEE	Normas Mínimas para la Educación en Emergencias
MCPN	Mecanismo Comunitario de Protección de la Niñez
MEAL	Monitoring, Evaluation, Accountability & Learning
MERS	Normas Mínimas para la Recuperación Económica
MHPSS	Mental Health & Psychosocial Support
MPSN	Movimiento Por Ser Niña
NNAJ	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes
OMS	Organización Mundial de la Salud
PPD	Preparación para Desastres
PU	Unidad de Programa
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
VBG	Violencia Basada en Género

Índice

1. Resumen	4
2. Introducción	5
3. Objetivos	7
4. Situación previa a la pandemia	8
5. Estado inicial de la pandemia	11
6. La respuesta de Plan Internacional	14
7. Hallazgos	22
8. Análisis de resultados	43
9. Esquema de respuesta recomendado	53
10. Recomendaciones	57
11. Conclusiones	61
12. Testimonios	63
13. Herramientas	66
14. Anexos	71
15. Bibliografía	72

El análisis de los resultados y de las percepciones de la implementación del Plan de Respuesta COVID19, ejecutado por parte de Plan Internacional, son registradas en el presente documento; para ello se recopilaron datos, documentos y reportes, así como un levantamiento de información a través de 207 encuestas y entrevistas, incluidos beneficiarios y beneficiarias de siete provincias.

El documento inicia con un registro de los **objetivos** del Plan, con los que se dimensiona la finalidad y como se pretende influir en la protección de los derechos de la población afectada y de forma específica en niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

Para un mejor contexto, y que se visualice la importancia del Plan, se hace una breve caracterización de la **situación previa a la pandemia** de la población ecuatoriana, de forma específica, aquellos criterios relacionados con el grupo de beneficiarios de los proyectos de desarrollo implementados por Plan Internacional.

Luego se realiza la descripción del **estado inicial de la pandemia** en donde se puede apreciar el nivel de impacto y el inicio de las acciones del Plan.

El documento continúa con la sistematización de las acciones implementadas en **la respuesta de Plan Internacional** presentando una línea temporal en la que se registran las actividades y puntos críticos, se añade un diagrama de flujo que representa de forma integral el proceso ejecutado.

Se realiza una explicación de las encuestas y entrevistas, su cobertura y metodología de captura de información; se continúa con el reporte de **Hallazgos**, así como con un análisis de las percepciones recopiladas.

El siguiente apartado es el **análisis de resultados** en el que se evalúan el reporte de los avances de las metas del Plan en relación a las estimaciones realizadas por la consultoría, lo que permitió identificar las necesidades de monitoreo, medición de indicadores y propuestas de revisión de criterios.

Con toda esta información se describe un **esquema de respuesta recomendado** basado en el ciclo de los proyectos humanitarios, acompañado de potenciales herramientas por cada área del ciclo.

El documento concluye con **recomendaciones, conclusiones, testimonios** y un registro de las **herramientas** utilizadas.

Plan internacional forma parte de la **Alianza CHS** (CHS ALLIANCE)¹, una alianza global de organizaciones humanitarias y de desarrollo que se han comprometido a que la ayuda humanitaria funcione mejor para las personas bajo la premisa “que las organizaciones brindan ayuda de mayor calidad y más eficaz cuando son responsables ante las personas a las que apoyan”².

La Alianza es un movimiento para fortalecer la rendición de cuentas y poner a las personas afectadas por crisis humanitarias en el centro de los programas y proyectos, para ello implementa el **Estándar Humanitario Básico** (CHS, por sus siglas en inglés) que recoge nueve compromisos, verificables a través de criterios de calidad, indicadores de desempeño, acciones clave y responsabilidades de la organización (anexo 1).

Si bien la presente consultoría no tenía como objetivo la verificación del cumplimiento de los compromisos de la CHS, se constituyó como uno de los ejes metodológicos para el proceso de investigación en los diferentes grupos relacionados con el Plan de Respuesta, implementadores y población beneficiaria.

Otro ejes metodológicos utilizados fueron la **Carta Humanitaria y Normas mínimas para la respuesta humanitaria – ESFERA**, y las **Normas mínimas para la protección de la infancia en la acción humanitaria**.

La importancia del presente proceso radica en la necesidad organizacional de aprender de su experiencia para mejorar o potenciar sus acciones humanitarias, más aún cuando la respuesta fue en el contexto de la pandemia COVID19, en el que todas las organizaciones e instituciones se vieron obligadas a ajustar o cambiar sus procedimientos para brindar la ayuda requerida por la población.

La metodología aplicada se estructuró en siete nodos de trabajo cada uno de ellos con metas específicas. Se detalla a continuación una descripción general de los nodos:

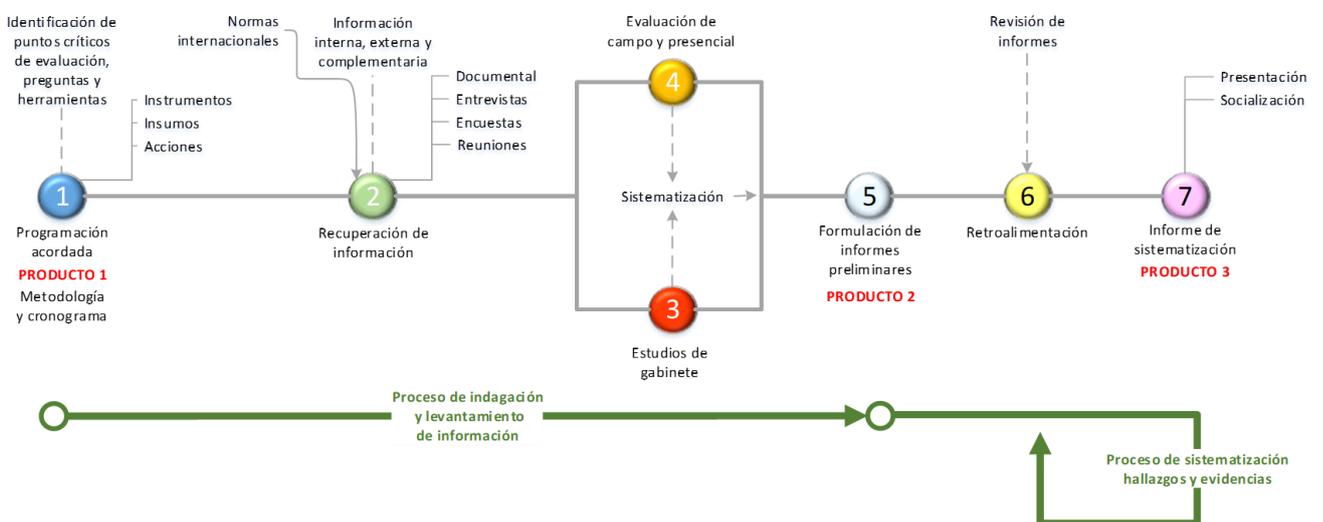
<p>Nodo 1. Programación acordada</p>	<p>Se acordaron los grupos de análisis, las herramientas a ser usadas, el tipo de acceso a los grupos seleccionados, la selección territorial de los grupos, las fuentes de información, el acceso a las fuentes de información y los compromisos asumidos por la organización para el cumplimiento de los objetivos.</p>
<p>Nodo 2. Recuperación de información</p>	<p>Recuperación de la información secundaria interna y externa a Plan, así como aquella información complementaria requerida.</p>

¹ Participa como organización con verificación independiente, es decir un proceso realizado por un auditor externo acreditado.

² <https://www.chsalliance.org>

<p>Nodo 3. Estudios de gabinete</p>	<p>La información secundaria recopilada se analizó en relación a la cobertura, participación, eficacia, eficiencia, coherencia y efectos. Se identificaron los puntos críticos y resultados no esperados. Los hallazgos y resultados del procesamiento de la información se los sistematizó y complementó con el análisis con la información primaria obtenida.</p>
<p>Nodo 4. Evaluación de campo</p>	<p>Se estableció que la captura de información se realizaría a 3 PU y no 2 como estaba estipulado; se seleccionó a las unidades de Chimborazo – Bolívar, Guayas – Los Ríos y Loja. Luego se amplió a las unidades Quito y Santa Elena. Se analizó la cobertura, participación, eficacia, eficiencia, coherencia y efectos. Para las encuestas internas se agrupó a los implementadores en: Comité de Emergencia, Equipo de Programas, Gerencia de Operaciones, Unidades Territoriales y Socios. Se elaboró un banco de preguntas comunes y específicas.</p>
<p>Nodo 5. Formulación de informes</p>	<p>El informe se enfoca en la eficacia y eficiencia en la implementación del Plan de Respuesta, en los resultados obtenidos versus los esperados, en los puntos críticos, en los resultados no esperados, en los elementos claves como fuentes de aprendizaje, en el alcance del cumplimiento de la normativa humanitaria internacional.</p>
<p>Nodo 6. Retroalimentación</p>	<p>Se pueden mantener reuniones de retroalimentación con el fin de mejorar la presentación del informe, y de ser necesario ampliar las explicaciones para una mayor comprensión de la sistematización.</p>
<p>Nodo 7. Informe de sistematización</p>	<p>Se presentará el informe final con las recomendaciones y acuerdos de ampliación de información.</p>

Se adjunta un esquema gráfico de la red de nodos propuestos en la metodología base.



General

Sistematizar la respuesta humanitaria de Plan Ecuador a la emergencia generada por la pandemia COVID-19 desde abril a septiembre 2020, con el propósito de recopilar la información generada, conocer los procesos, aprendizajes y resultados alcanzados, en el marco del enfoque organizacional de derechos de la niñez e igualdad para las niñas

Específicos

1. Documentar las mejores prácticas, procesos y lecciones aprendidas de la respuesta de Plan, tanto programáticas como no programáticas, que han contribuido al logro de los resultados propuestos, en especial aquellas transformadoras de género.
2. Definir conclusiones y recomendaciones que permitan ajustar y escalar la respuesta brindada por Plan en otros proyectos de respuesta a emergencias.
3. Construir una base de datos (en línea) con todas las herramientas e información de respaldo de fuentes primarias y secundarias generadas y utilizadas durante la respuesta.

Situación previa a la pandemia

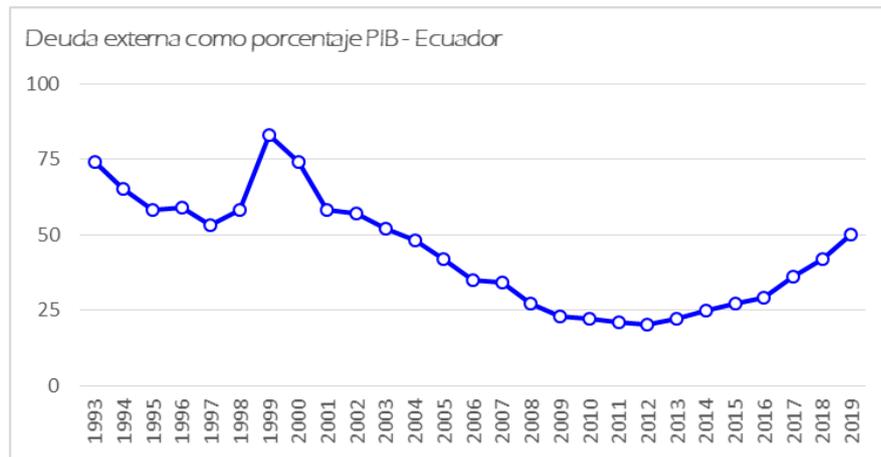


Para la descripción general de la situación en el Ecuador, se seleccionaron cinco descriptores; éstos se relacionan con las condiciones más críticas a la que la población beneficiaria del Plan de Respuesta se encontraba expuesta, previo a la declaración de la pandemia.

Descriptores de económicos / empleo

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2020), la relación de la deuda externa como porcentaje del PIB, para el año 2019, se encuentra muy cerca del 50%, con tendencia al incremento. En los próximos años, esta condición podría incidir en una disminución de la inversión y del mercado laboral público.

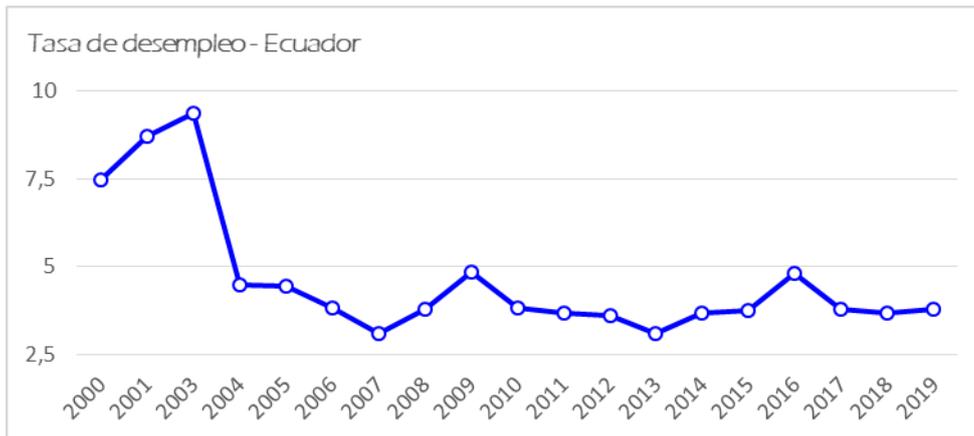
Gráfico N° 1



Fuente: CEPAL 2020
Elaboración propia

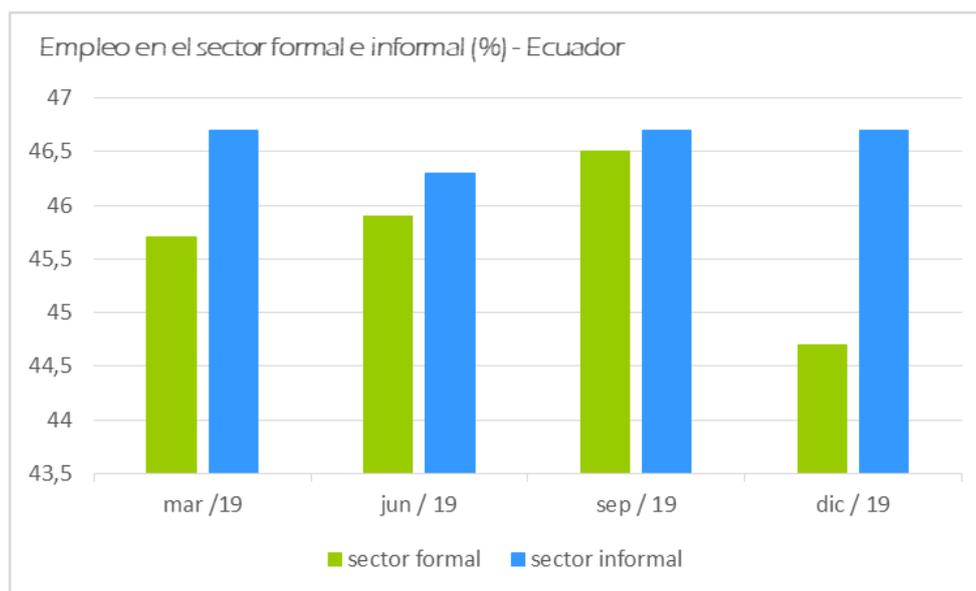
Por otro lado, también se indica que la tasa de desempleo tiene un valor de 3,8 para el año 2019, con una ligera tendencia a incrementar; el escenario se torna más crítico cuando el empleo informal alcanza un 46,7%, (Feijóo 2020).

Gráfico N° 2



Fuente: CEPAL 2020
Elaboración propia

Gráfico N° 3



Fuente: Feijóo / ENEMDU 2020
Elaboración propia

Por lo indicado, las condiciones crearon el escenario adecuado para que disminuya el acceso a los programas de protección, educación, salud y asistencia social, incrementando la vulnerabilidad en población y un mayor número de personas con necesidades de asistencia; condiciones que se agravarían en un contexto de pandemia.

Descriptorios de salud para niños y niñas

En el Ecuador, 1 de cada 4 niños y niñas menores de 5 años sufre desnutrición crónica. La situación es más grave para la niñez en el área rural, se puede decir que 1 de cada 3 niños y niñas la padece (INEC 2019).

Como es conocido, la desnutrición condiciona el pleno desarrollo de los niños y niñas, afectándoles para toda la vida; quienes la padecen tienen más probabilidades de llegar a ser adultos con menos logros educativos e ingresos económicos, provocando impactos individuales con afectaciones sociales y económicas en la población.

La condición de estos niños y niñas tendería a agravarse en el contexto de la pandemia; también lo haría la cantidad de población infantil que llegaría a presentar los cuadros de desnutrición.

Descriptorios de acceso a tecnologías

El acceso a la tecnología sería clave durante la pandemia, por ser uno de las estrategias para continuar con la educación. Según los datos de INEC (INEC, 2020) es importante conocer que para el año 2019 un 63% de la población tenía acceso a un computador de escritorio y/o

portátil; un 45,5% tenían acceso a internet (56,1 % residentes en el área urbana y 21,6% en la rural). Es importante indicar que el uso de la computadora en la población entre 5 y 15 años se redujo del 62,2% en el 2018 al 46,3% en el 2019.

En relación a la telefonía celular, un 59,9% de la población disponían de un celular activado; en el área urbana un 65,6% de la población lo disponía, en contraste con el 47,6% del área rural. Cuando se analiza la disponibilidad de equipos “inteligentes”, en áreas urbanas un 54% de la población contaban con este tipo de equipos en contraste con un 28,8% del área rural; el porcentaje nacional es de 46%. Como un dato complementario el 76,8% de las personas que tienen un celular activado su equipo es “inteligente”.

Descriptorios de violencia basada en género

De acuerdo a Lucero (2020), en el Ecuador la violencia contra la mujer aumentó de forma global en un 5% en el período 2011 a 2019, y en un 7% incrementó la violencia sexual, siendo ésta la de mayor variación.

Por otro lado, un 42,8% de la violencia de género es la que ocurre en el entorno de una relación de pareja, primando allí la violencia psicológica.

Descriptorios de situación de la niñez

De acuerdo al informes sobre la Situación de la Niñez (Observatorio Social del Ecuador 2018), indica que el suicidio en adolescentes ocupa el primer lugar de las causas de muerte violenta. También indica, en relación la exposición a la violencia cotidiana de los niños y niñas en las escuelas y hogares, que 3 de cada 10 menores sufre de castigo físico por parte de sus padres y 1 de cada 4 recibe acciones violentas de sus profesores; 1 de cada 5 es víctima de acoso escolar entre pares.

En relación a educación, apenas 1 de cada 5 niños menores de 5 años accede a programas de desarrollo infantil o educación inicial; 3 de cada 10 adolescentes no asiste al bachillerato.

Estado inicial de la pandemia

5

Al iniciar la pandemia de Plan Internacional mantiene firmado con el Gobierno del Ecuador un Convenio de Asistencia Técnica destinado a la promoción y ejecución de programas de educación, salud, protección contra la violencia, igualdad de género y participación; continúa su trabajo en 11 provincias, con un alcance cercano a 800 comunidades y 800,000 personas.

El lunes 27 de febrero de 2020 surge la alerta de la primera sospecha de una persona contagiada proveniente de España, el sistema de salud no contaba con la posibilidad de realizar pruebas y ve la necesidad de enviar muestras fuera del país para su análisis. Para el 29 de febrero se confirma la primera paciente positiva y se estableció el primer cerco epidemiológico. En los siguientes días comenzaron a confirmarse más casos en la provincia de Guayas.

El 5 de marzo, el número de confirmado de personas contagiadas ascendió a 13, pero solo el paciente "cero" se encontraba hospitalizado. El 8 de marzo los casos confirmados ascendían a 15 en los que se incluía a un turista extranjero.

Para el 12 de marzo de 2020, el gobierno nacional decidió aplicar una serie de medidas al anunciar Emergencia Sanitaria en el país; los casos confirmados ascendieron a 19.

El 16 de marzo del 2020, a través de Decreto Presidencial N°1017, se declara el Estado de Excepción disponiendo, entre otras acciones, el cierre de servicios públicos a excepción de Salud, Seguridad y Gestión de Riesgos, toque de queda que regiría desde las 21h00 hasta las 05h00, la suspensión de vuelos nacionales y el transporte interprovincial, la circulación de vehículos, la recomendación del uso obligatorio de mascarilla y otros equipos de protección.

"El primer momento de impacto existió una sensación de encontrarse en un espacio no definido, desconocido, el limbo, sin saber que podría suceder, se conocía que era una crisis larga y profunda a la que había que dar respuesta".

Se activa el sistema de coordinación COE en todo el nivel territorial y se comienzan a emitir ordenanzas y resoluciones para implementar en el territorio el control de circulación, medidas de aislamiento y uso de equipos de bioseguridad. En esta fecha se reportaban 58 personas infectadas.

Se puede asegurar que era el inicio del peor desastre que ha afectado al país, tanto por la cantidad de personas fallecidas y contagiadas, como por el colapso de la economía y un bajo cumplimiento de los derechos de las personas al no poder acceder a servicios claves, ya sea por falta de recursos, por restricciones propias del aislamiento o por las reales y limitadas capacidades de los servicios. Una nueva forma de interacción social y productiva había iniciado.

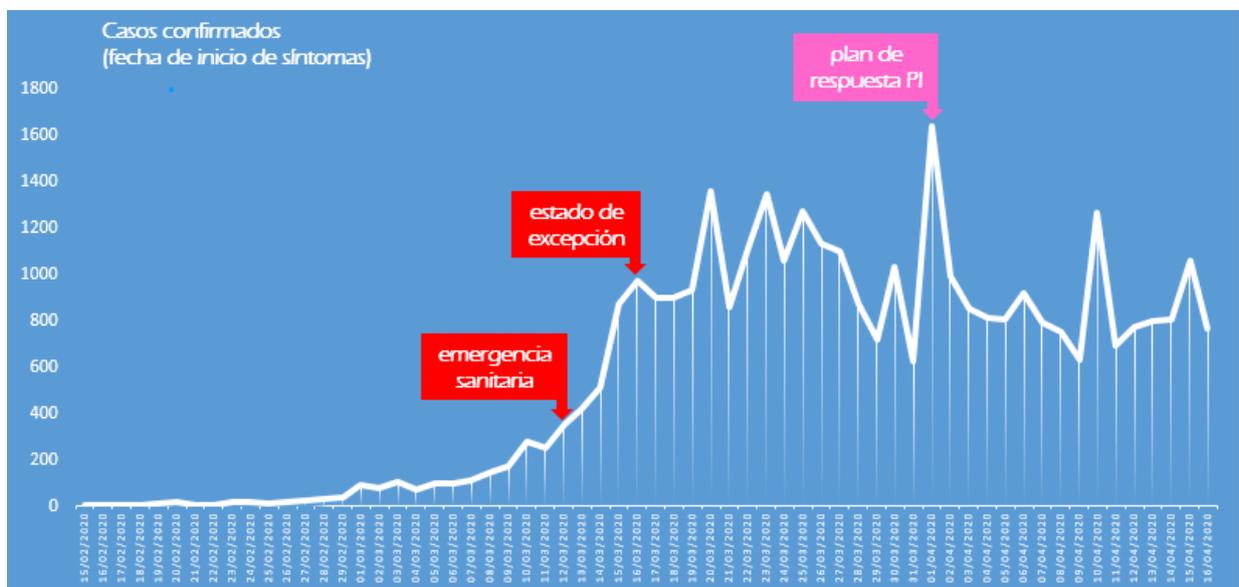
El 1 de abril del 2020, el Ministerio de Salud Pública informa de 2748 casos confirmados y 93 personas fallecidas, se reporta que en las 24 provincias existían casos positivos para el COVID-19. Para el 3 de abril los casos aumentaron 3368, 145 fallecidos y 101 posibles fallecimiento

relacionados a la enfermedad; la ciudad de Guayaquil tenía la mayoría de casos y enfrentaba una emergencia de salubridad por el levantamiento de cuerpos y gestión de defunciones³.

El 4 de mayo del 2020, inicia la aplicación de la semaforización, por medio de la cual se establecían las normas de aislamiento, distanciamiento, producción y circulación, en función de la evolución de la pandemia en cada ciudad; 204 municipios de 221 notifican su decisión de iniciar el proceso en semáforo ROJO.

En el gráfico detallado a continuación se puede apreciar la cantidad de personas positivas para la enfermedad, por día de inicio de los síntomas en un rango temporal desde el 15 de febrero del 2020 hasta el 14 de abril del 2020. Se puede apreciar que el pico para este período es el 1 de abril, que coincide con el inicio del **COVID-19 RESPONSE Plan Ecuador** (Plan de Respuesta al COVID 19 de Plan Internacional).

Gráfico N° 4

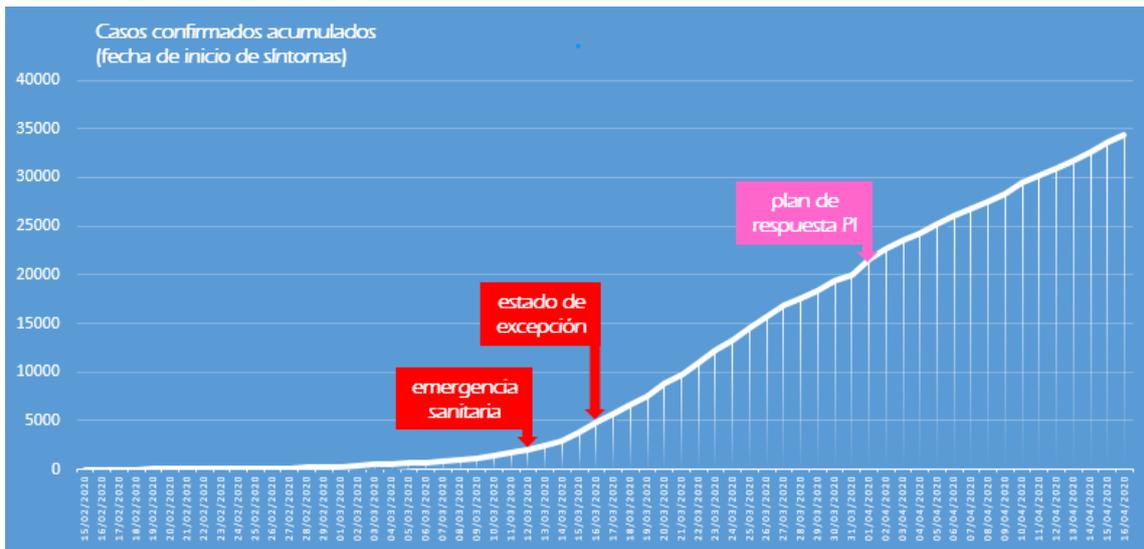


Fuente: Ministerio de Salud Pública / Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias
Elaboración propia

Para una mejor apreciación de la evolución y diseminación de la enfermedad, se presentan los datos de casos acumulados por fecha de inicio de síntomas, en el mismo período del gráfico N° 4; se puede apreciar un crecimiento acelerado que colocaría al país en condiciones de déficit para la atención por parte del sistema de salud.

³ Tomado de los reportes de situación que reposan en la página del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias. www.gestionderiesgo.gob.ec

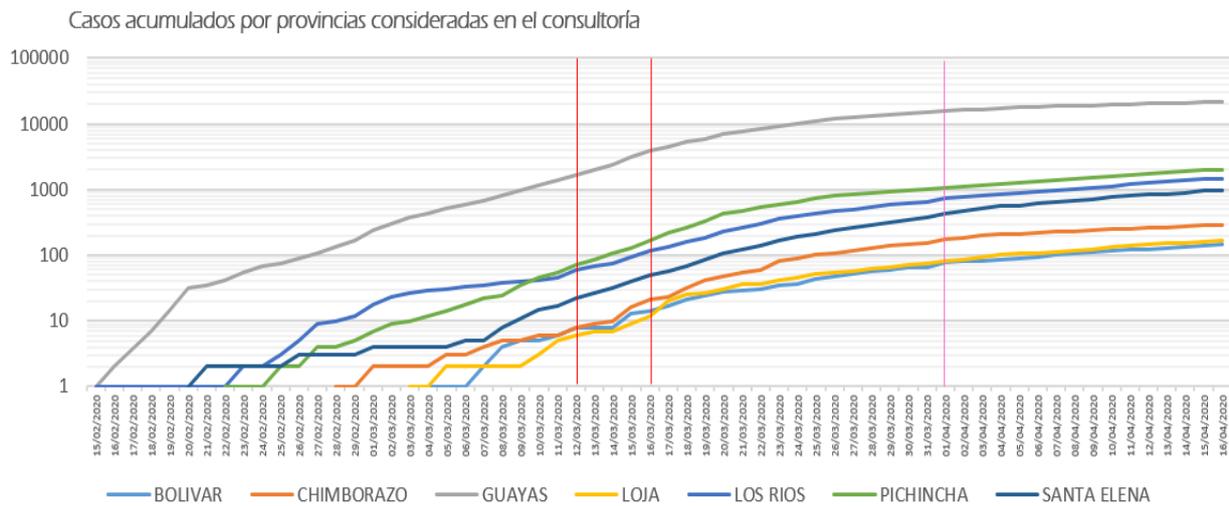
Gráfico N° 5



Fuente: Ministerio de Salud Pública / Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias
Elaboración propia

La evolución de casos, en el período antes indicado y en las provincias en las que se centraría la captura de datos del Plan de Respuesta para la presente consultoría, permite ver con claridad que el impacto se centraba en la provincia de Guayas (los casos se reportan desde la fecha en que los pacientes presentaron síntomas).

Gráfico N° 6



Fuente: Ministerio de Salud Pública / Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias
Elaboración propia

Uno de los elementos críticos fue el incremento de la vulnerabilidad, o una doble vulnerabilidad, en la población en condición de movilidad, pues sus ingresos disminuyeron bruscamente y la urgencia de cubrir las necesidades de sus familias les obligo a adoptar conductas de riesgo y exposición; existieron familias que iniciaron el retorno a Colombia o Venezuela durante la pandemia, incrementando los riesgo de contagio y violencia.

La respuesta de Plan Internacional



Las características de la pandemia hacen que en Plan Internacional se consideren los siguientes escenarios:

- a) Escenario 1. Las potenciales afectaciones a los colaboradores y colaboradoras de Plan Internacional, en el que se incluyen el grupo de voluntarios y voluntarias. Entre los efectos en este escenario se encuentra la afectación al rendimiento organizacional en la implementación del Plan de Respuesta.
- b) Escenario 2. Las necesidades humanitarias de la población que pueden ser cubiertas a través de la ayuda brindada Plan como una organización humanitaria.

Acciones tomadas para el Escenario 1

Las potenciales afectaciones a los colaboradores y colaboradoras de Plan Internacional, en el que se incluyen el grupo de voluntarios y voluntarias

El desconocimiento de la realidad, la falta de información y la desinformación, fueron (son) elementos claves en la percepción del riesgo sobre la pandemia; deben sumarse a esta percepción los temores propios de cada persona por el posible contagio de personas cercanas a su entorno.

Garantizar un acceso seguro a los colaboradores y colaboradas de Plan Internacional, más allá de ser una estrategia para la continuidad de operaciones, era una obligación para la protección de sus derechos acorde a los Valores y Principios que rigen en la organización. Es por ello que la Dirección y los responsables de gestión aplicaron las siguientes estrategias:

En relación a las actividades laborales:

- Suspensión de las actividades presenciales en las oficinas, salvo el caso de una necesidad expresa.
- Reorganización de acciones y esquemas de trabajo.
- Potenciar el teletrabajo. Se tuvo la capacidad de realizar reuniones virtuales nacionales.
- Seguimiento permanente del área de Talento Humano.
- Cambios de condiciones de trabajo en servicios específicos como guardianías y limpieza.
- Se realizó una priorización del gasto en función de la gravedad y contingencia, se priorizó en función de un nivel crítico de gestión.

En relación a la seguridad y bioseguridad:

- Formulación de un plan de seguridad, medidas de protección y bioseguridad personal.
- Protocolos para personas contagiadas, portadores y asistencia de salud.
- Protocolos de salida actividades presenciales

En relación al bienestar laboral:

- Anticipo de sueldos.
- Garantizar estabilidad laboral.

En relación al soporte individual / personal:

- Seguimiento médico desde la sospecha.
- Actividades de descarga emocional y contención psicológica.
- Mensajes de soporte permanentes.

Es importante mencionar que existió un compromiso del personal rentado y voluntario para la transformación del trabajo y responsabilidades cotidianas a trabajo humanitario.

Acciones tomadas para el Escenario 2

Las necesidades humanitarias de la población que pueden ser cubiertas a través de la ayuda brindada Plan como una organización humanitaria

La pandemia fue un evento de características especiales por su alcance global, pérdidas, colapso de sistemas en todos los niveles territoriales, incertidumbre en la recuperación, pánico social, afectaciones psico-emocionales, entre otras. Estas características configuraron una crisis humanitaria de alcances no previstos y a la que Plan Internacional debía dar respuesta como organización humanitaria; para ello se realizaron las siguientes acciones.

En torno a la identificación de las necesidades poblacionales:

- Identificación de beneficiarios en función de necesidades “actuales” registradas en los programas activos antes de la pandemia (patrocinio / SOS). En un principio se priorizaron las provincias con mayor impacto (Guayas, Los Ríos, Manabí).
- Evaluación de la situación con personal de las oficinas locales y personal voluntario.
- Se analizaron las bases de datos de MIES, Plan Internacional, CARE y ChildFund, para determinar las necesidades existentes, las brechas de atención y evitar la duplicación en la entrega de asistencia.
- Las herramientas y estrategia utilizadas fueron;
 - Evaluación individual en línea.
 - Información de COE Nacional.
 - Evaluación Rápida de Necesidades.
 - Reporte de Situación de Naciones Unidas.
 - SMP y banco de datos de Plan Internacional.
 - Entrevistas a líderes, lideresas y personal voluntario.
 - Evaluación de campo y visita a comunidades.

En relación a los actores clave:

- Voluntarios y voluntarias.

- Personal de Plan Internacional.
- Consorcios (CARE y ChildFund).
- Sector privado (Por Todos).
- Gobiernos locales.
- Comités Parroquiales para Atención de Emergencias COPAE.
- Comités de Operaciones de Emergencias.
- Ministerio de Inclusión Económica y Social.
- Ministerio de Educación.
- Ministerio de Salud Pública.

En relación a la formulación, aprobación y financiamiento del Plan de Respuesta:

- La respuesta se planifica en función del escenario real identificado. Se establecen como líneas de asistencias
 - Entrega de kits de ayuda alimentaria, limpieza e higiene.
 - Acceso a educación,
 - Recuperación.
 - Prevención de la violencia.
- Los criterios de selección aplicados se basaron en:
 - Condiciones de alta vulnerabilidad de NNAJ, madres en lactancia, mujeres embarazadas, población en movilidad.
 - Familias participantes en proyectos de desarrollo.
 - Estado de afectación de los medios de vida
 - Afectación a los ingresos familiares.
- Las normas y manuales utilizados son:
 - Norma Humanitaria Esencial –CHS.
 - Norma Esfera.
 - Manual de Respuesta a Emergencias Plan Internacional.
 - Procedimientos internos de Plan Internacional.
 - Normas Mínimas para la Protección de la Infancia en la Acción Humanitaria.
 - Procedimientos Inter Agency Standing Committee – IASC.
 - Normas Organización Mundial de la Salud - OMS
- Incluir en la asistencia a familias que NO participan en procesos de Plan Internacional.
- Inclusión de familias que solicitaron ayuda de forma directa. Se atendieron todas las demandas ya sea por entrega de ayuda o por derivación hacia otras organizaciones o instituciones.
- El Plan de Respuesta se articuló con el Plan de Regional, Estrategia de Respuesta – Equipo Humanitario País, planes sectoriales institucionales, programas de ayuda del sector privado.
- La violencia también es una emergencia y se puede amplificar en el confinamiento. La prevención de la violencia fue un componente clave de la respuesta. Se soportó en el Movimiento Por ser Niña, en acciones educativas virtuales, mensajes y campañas comunicacionales.
- Se mantiene como prioridad que los niños y niñas patrocinados deben seguir teniendo acceso a educación, para ello se prioriza la entrega de becas y la provisión de acceso a internet.

- La aprobación del Plan de Respuesta se encontraba sujeta al nivel de alerta emitida globalmente para la organización.
- Se replantearon los presupuestos y fondos existentes de los programas vigentes al momento de la pandemia para cubrir los requerimientos del Plan de Respuesta.
- En la formulación influyen las peticiones y “condiciones” específicas solicitadas por los donantes en referencia a la cobertura territorial y tipo de acciones.

En relación a la gestión y coordinación:

- Búsqueda de recursos adicionales para cobertura de 580 comunidades.
- Las condiciones propias de la pandemia hicieron que el apoyo con el sector privado tenga limitaciones. Se requirió de mayor apoyo en especial a nivel territorial.
- Participación activa en COE y COPAE.
- Participación en Equipo Humanitario País.
- Se realizan coordinación de alto nivel entre responsables y tomadores de decisión de varias organizaciones y sectores.
- Adaptación permanente de la respuesta en función de las necesidades y de la evolución de la pandemia. En base a los resultados obtenidos y del análisis de situación, con la finalidad de disponer de un esquema de salida, se estableció que en la segunda entrega los kits sean de menor valor pero no de menos calidad.
- Articulación con el sector privado. Se firmó un Convenio Marco de Colaboración entre el fideicomiso POR TODOS, liderado por el sector empresarial, y CARE, ChildFund y Plan International.

En relación a la implementación.

- Un escenario poco claro provocó que la implementación del Plan de Respuesta se dilate.
- Se requirió de un rápido proceso de adaptación de las responsabilidades cotidianas del personal para asumir responsabilidades asociadas a la implementación de acciones humanitarias.
- Luego de atender las zonas de mayor impacto, se analizó la disponibilidad de recursos y se inicia la cobertura en otras provincias.
- Las reformulaciones y cambios en el alcance del Plan se las hace en base de consultas y gestión con el grupo voluntario.
- Se mantiene un enfoque de NEXUS entre la emergencia y los programas de desarrollo.
- Se ejecuta el 90% de presupuesto del Plan Respuesta hasta octubre del 2020.
- Se dispone de los fondos necesarios para la implementación.

En relación a la Rendición de Cuentas:

- Se realizaron reportes a contrapartes y aportantes nacionales, de los cuales no se existieron observaciones.
- A nivel de oficinas locales, la planificación e implementación debía incluir acciones de Rendición de Cuentas para la población beneficiaria.
- La Rendición de Cuentas permitió la renegociación de los Grant.

Recopilación de acciones en línea temporal y diagrama de flujo

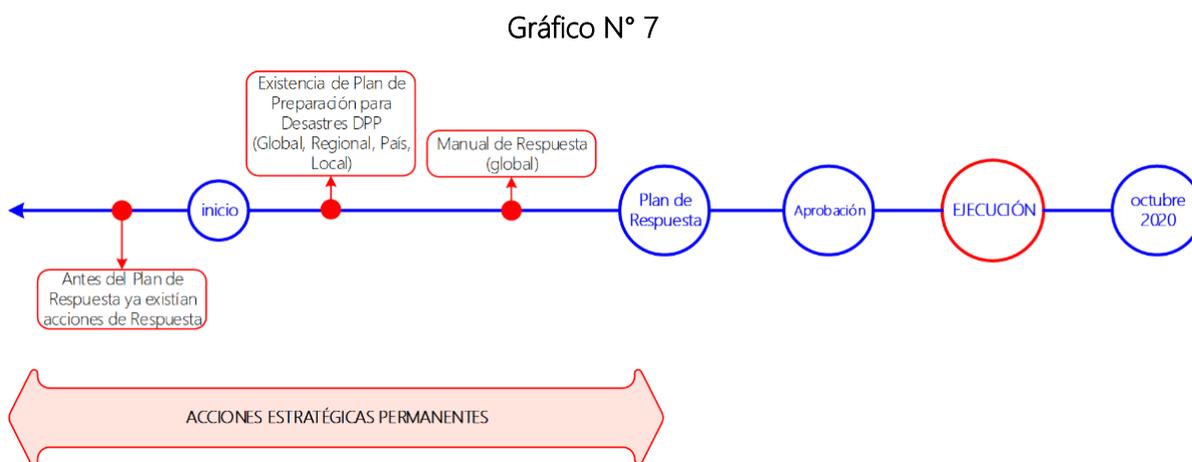
Se recopiló toda la información en una línea temporal que tiene como puntos base a:

- Inicio
- Plan de Respuesta
- Aprobación
- Ejecución
- Cierre (Octubre 2020)

En la línea temporal base se identifican 3 hitos relevantes:

- a) Existencia de acciones de respuesta antes de la pandemia, tales como la asistencia al terremoto de Manabí – Esmeraldas, que potenciaron con experiencia a Plan Internacional.
- b) Existencia de Planes de Preparación para Desastres – PPD en todos los niveles de la organización (Global, Regional, Nacional y local).
- c) Manual para la Respuesta (enfoque global de respuesta)

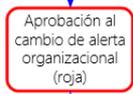
La línea temporal base tiene la siguiente representación:



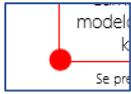
Fuente: Información primaria recopilada en el proceso
Elaboración propia

En un segundo momento se registran en la línea temporal todas las acciones relevantes relacionadas con el Plan de Respuesta. Esta información primaria detallada se compila de las encuestas, entrevistas, lecturas, reportes y actas.

La finalidad de este segundo momento es dimensionar de forma visual el alcance, acciones e inversión de trabajo realizado durante el ciclo de gestión del Plan de Respuesta.



Las acciones enmarcadas en color rojo son consideradas como relevantes por la mayoría de las personas que entregaron información.

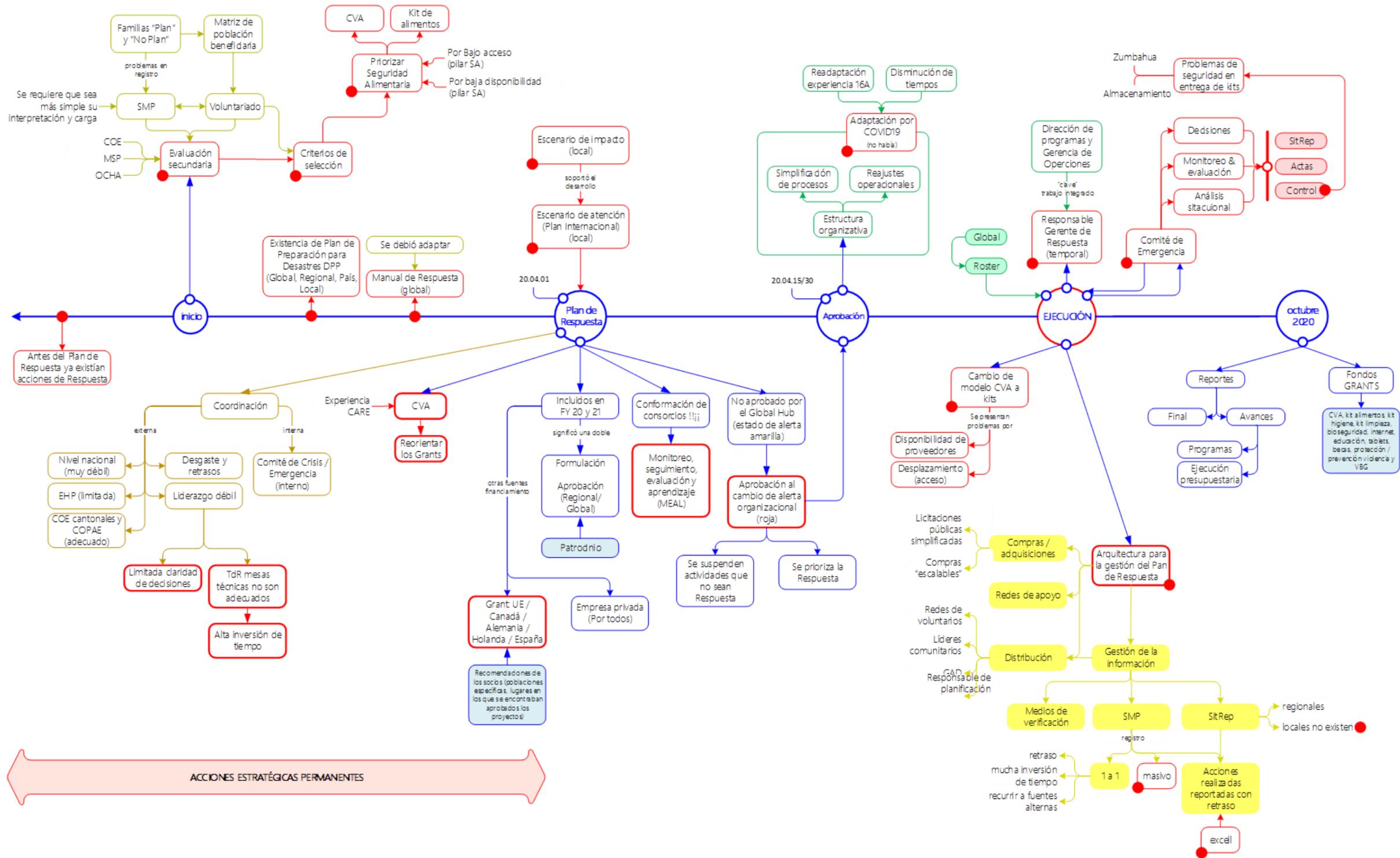


Las acciones marcadas con un punto rojo son consideradas de gran importancia y deben ser consideradas como claves de acuerdo al criterio de las personas que entregaron información.

Se acompaña del diagrama de flujo de las acciones realizadas en la implementación del Plan de Respuesta.

Recopilación de acciones en línea temporal

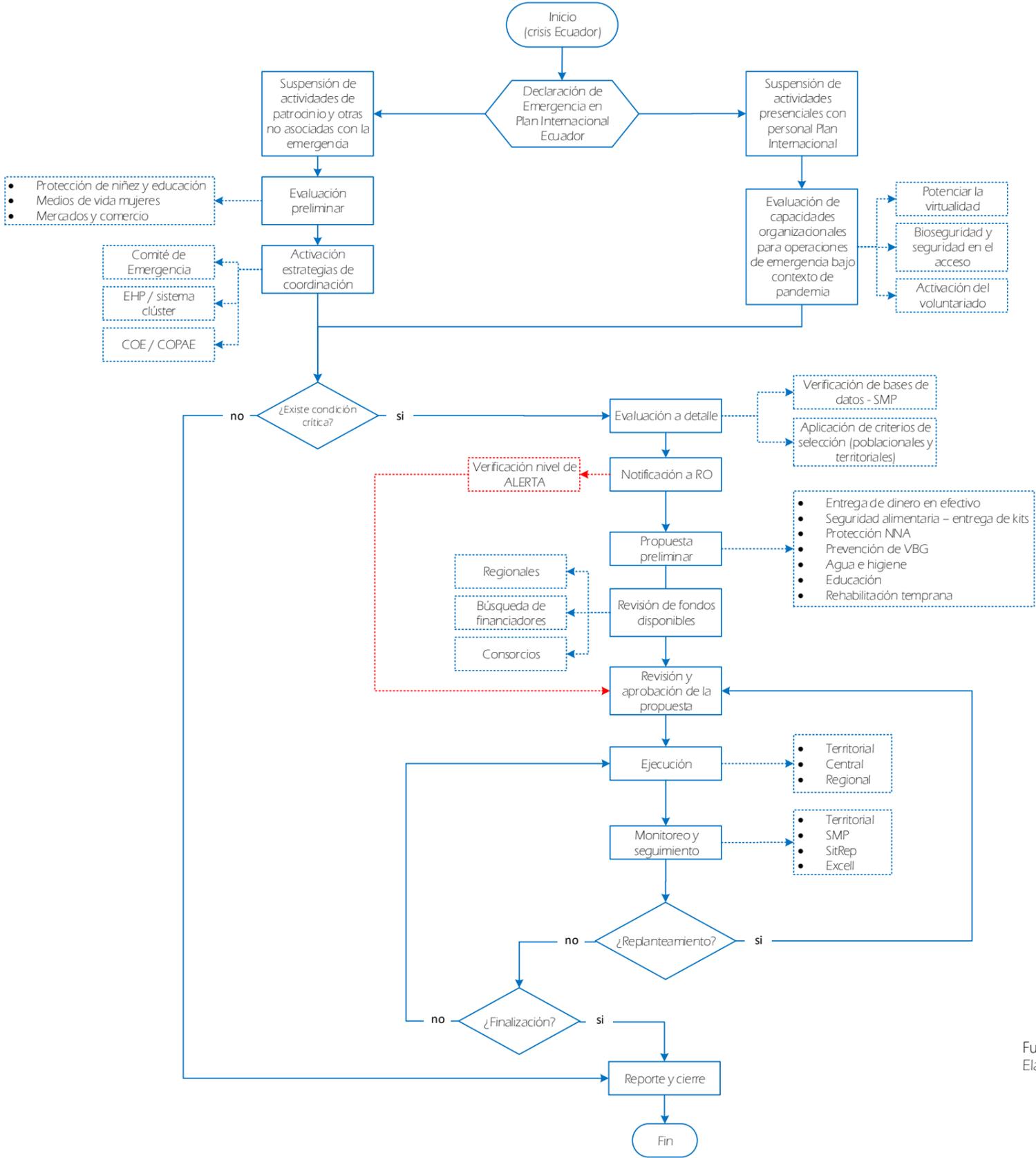
Gráfico N° 8



Fuente: Información primaria recopilada en el proceso
Elaboración propia

Diagrama de flujo de implementación del Plan de Respuesta

Gráfico N° 9



Fuente: Información primaria recopilada en el proceso
Elaboración propia

En la reunión inicial de coordinación se establecen los siguientes acuerdos:

- a) Entrega de documentación de Plan Internacional que agregue valor a la sistematización; esta información puede ser nacional o regional. Se incluyen informes, actas y reportes, así como otra información complementaria en función de los hallazgos. Plan gestionará con los depositarios para disponer de ésta.
- b) Por recomendación de la consultoría se amplía a 3 las Unidades de Programa con las que se realizaría la captura de información con los beneficiarios.
- c) La captura de la información primaria se la obtendrán de 7 grupos – fuentes:
 - Dirección / gerencias. Información capturada por medio de entrevistas
 - Comité de Emergencia. Encuesta a todos los miembros del Comité.
 - Unidades de programas (territoriales). Encuesta dirigida a coordinadores o coordinadoras y personal técnico local.
 - Operaciones – Gerencia de operaciones. Encuesta dirigida a personal de la Gerencia que no haya participado en el Comité de Emergencia.
 - Equipo de programa. Encuesta dirigida a personal del Equipo que no haya participado en el Comité de Emergencia.
 - Socios
 - Población beneficiaria
- d) La distribución inicial de las familias a entrevistar fue:

	# Cantones	# Parroquias	# Comunidades	Caseload	# niñas	# niños	# familias (Estimado)	# comunidades para Encuesta (10% del total)	# Familias para muestra (4%)
Chimborazo-Bolívar	2	6	63	3618	1980	1638	770	6	31
Guayas - Los Ríos	10	16	156	11286	6598	4688	2401	16	96
Loja	6	28	79	3207	2070	1137	682	8	27
TOTAL	18	50	298	18111	10648	7463	3853	30	154

Con el fin de obtener mayor información relacionada con personas beneficiarias de CVA se amplía la cobertura a Pichincha y Santa Elena, sin incrementar el número total de personas a entrevistar, la distribución final fue:

	# Familias para muestra (4%)
Chimborazo- Bolívar	26
Guayas - Los Ríos	79
Loja	22
Pichincha	13
Santa Elena	14
TOTAL	154

El total final de encuestas realizadas fue de **227**, en la que se incluyen todos los grupos – fuentes.

Diseño de preguntas para los grupos - fuentes

Conocidos los grupos - fuentes y con la información preliminar, se construyó una batería con un global de 130 preguntas que serían aplicadas en los grupos en función de los roles y competencias.

Cada una de las preguntas se asocia un compromiso del Estándar Humanitario Básico (CHS, por sus siglas en inglés) o de sus criterios de calidad, indicadores de desempeño, acciones clave y responsabilidades de la organización (anexo 1); también se basaron en otras normas humanitarias tales como Esfera – Normas Mínimas para la Respuesta Humanitaria, Normas Mínimas para la Educación en Emergencias y Normas para la Protección de la Infancia en la Acción Humanitaria.

Además cada pregunta también se relacionaba con las áreas de gestión de proyectos humanitarios: Adecuación y diseño en base al contexto, Implementación y manejo, Resultados.

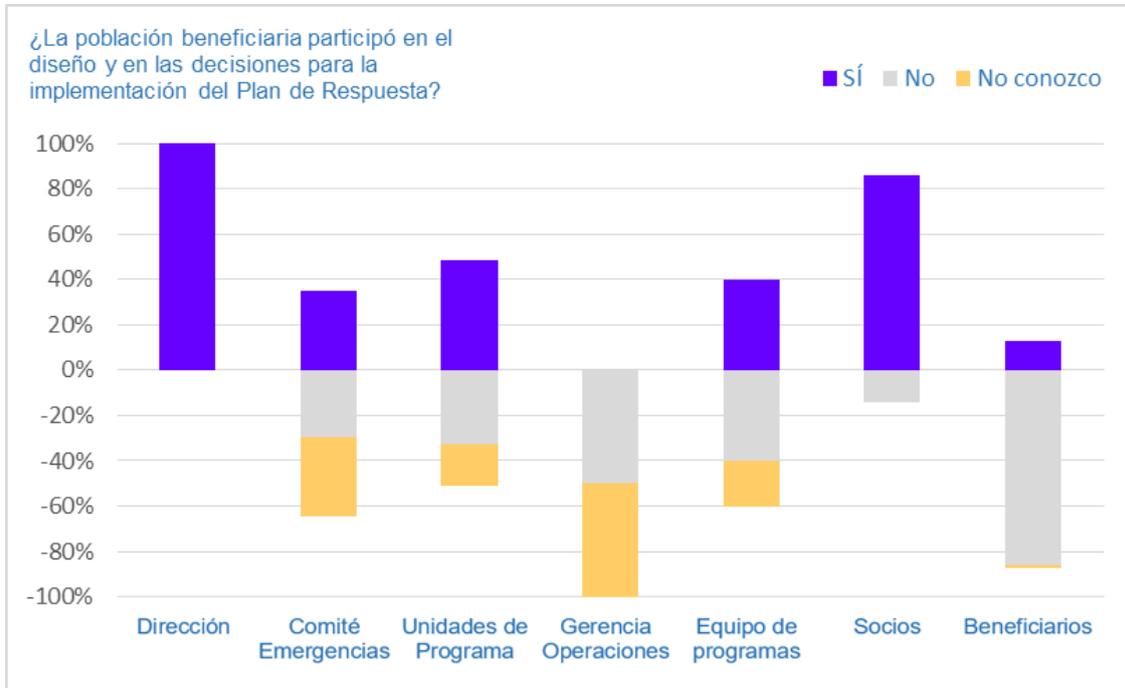
Preguntas comunes a todos los grupos - fuentes

De la batería de preguntas, ocho de ellas fueron realizadas a todos los grupos con la finalidad de conocer sus **percepciones sobre la implementación de acciones claves**, Las recomendaciones se encuentran consolidadas en el apartado respectivo de este informe. Se detalla continuación los resultados obtenidos:

Pregunta - P7.

Participación de la población beneficiaria en el diseño e Implementación de la propuesta de Plan de Respuesta

Gráfico N° 10

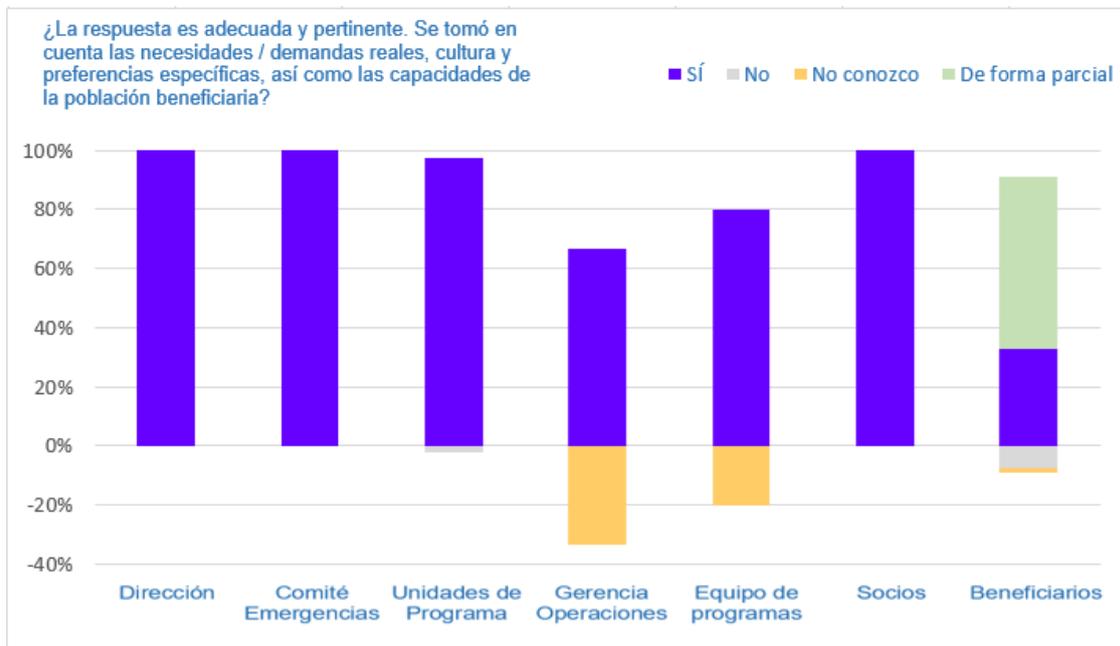


Fuente: Información primaria recopilada en el proceso
Elaboración propia

Existe una marcada diferencia entre la percepción de los grupos; un alto porcentaje (más del 80%) de la población beneficiaria encuestada percibe que no fueron tomados en cuenta en el diseño e implementación del Plan de Respuesta. Se debe poner especial atención a la percepción de desconocimiento. Se puede inferir los siguientes causales:

- Desconocimiento de la necesidad de participación de la población beneficiaria en todas las etapas del ciclo de un proyecto humanitario.
- La participación de la población beneficiaria en el diseño e implementación no se territorializó o no se lo llevó a nivel de comunidad; en parte pudo ser producido por los temores asociados a la pandemia.

Gráfico N° 11



Fuente: Información primaria recopilada en el proceso
Elaboración propia

Hay una mayor uniformidad en las percepciones.

Resalta que cerca del 60% de la población beneficiaria perciba que la ayuda cumplía parcialmente sus necesidades y un 30% la totalidad; de forma general la percepción de este grupo es positiva.

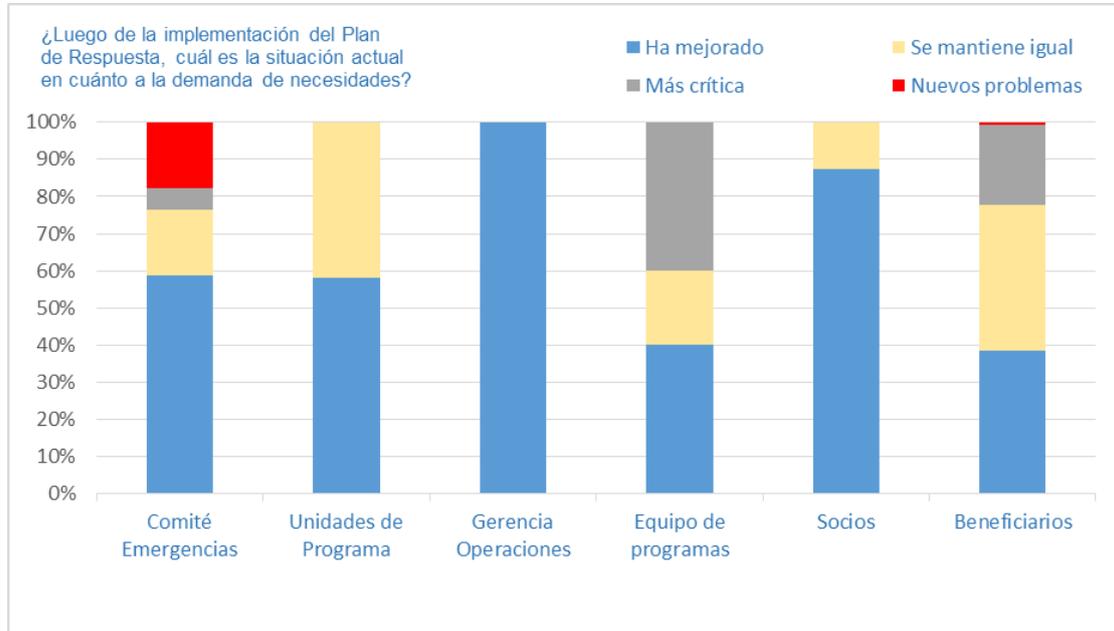
Se puede inferir los siguientes causales:

- La construcción del Plan de Respuesta tuvo limitaciones en la participación de la comunidad para el diseño (ver P8).
- Uso de raciones estándares recomendadas por el ente rector de gestión de riesgos. La descripción de este tipo de kits es de carácter universal pero no significa que no se pueden hacer adaptaciones en función de las necesidades reales poblacionales.
- Desconocimiento de normativa internacional para la elaboración de kits en base a las necesidades de la población beneficiaria.
- Limitaciones de disponibilidad y capacidad logística de los proveedores.
- Premura en la implementación del Plan de Respuesta.
- No cumplir con los acciones de identificación por temores propios de la pandemia.

Pregunta – P9.

Situación actual en base a la demanda de necesidades

Gráfico N° 12



Fuente: Información primaria recopilada en el proceso
Elaboración propia

Para el grupo de Dirección la pregunta se enfocó sobre la percepción hacia el contexto propio de la Organización; la respuesta unánime fue que las condiciones van mejorando pero que **existen nuevos retos y el trabajo de Plan Internacional tendrá que ser realizado bajo nuevas ópticas de gestión y cobertura. Se indicó que las necesidades poblacionales plantean retos nuevos,**

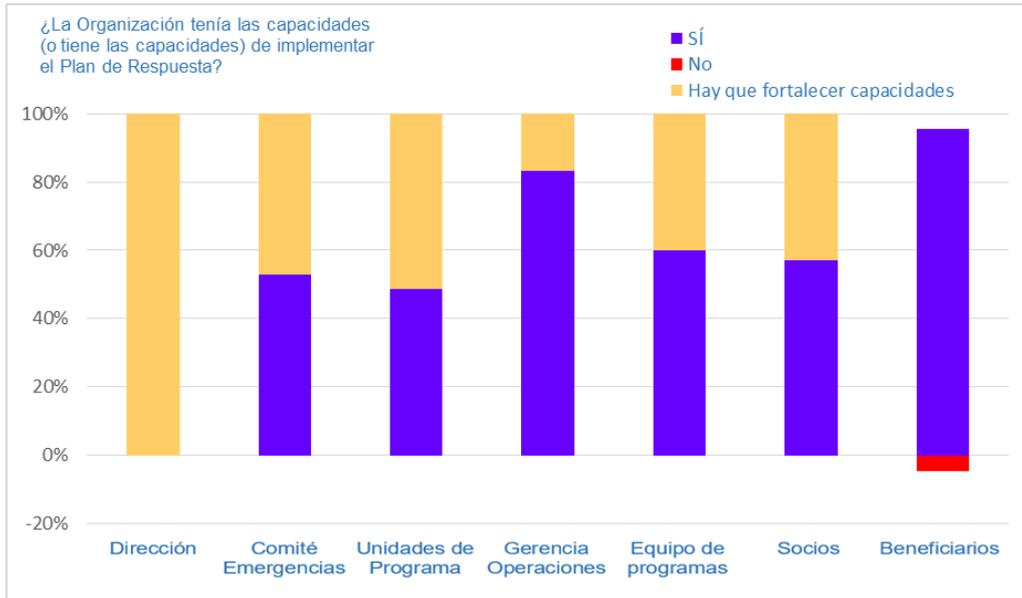
Por otro lado, en el gráfico se puede apreciar variadas percepciones sobre el estado de la situación; es relevante que el Comité identifique la existencia de nuevos problemas y el Equipo de Programas perciba en un 40% que la situación es más crítica.

Cerca del 40% de la población beneficiaria percibe que las condiciones han mejorado; un porcentaje similar indica que la situación se mantiene igual y un 18% que la situación está más crítica. Esta percepción debe ser considerada en la formulación de nuevos programas.

Se necesita profundizar en las razones de la percepción de las unidades de programas versus la percepción de la población beneficiaria. Considerando que las unidades son las que tienen contacto más cercano con la población, la diferencia en las percepciones debe tener un sustento en base a un análisis de la realidad y a información clave a la que tiene acceso el personal de las unidades, este análisis es muy importante para la formulación de un programa humanitario.

Pregunta – P10.
Capacidades organizacionales

Gráfico N° 13

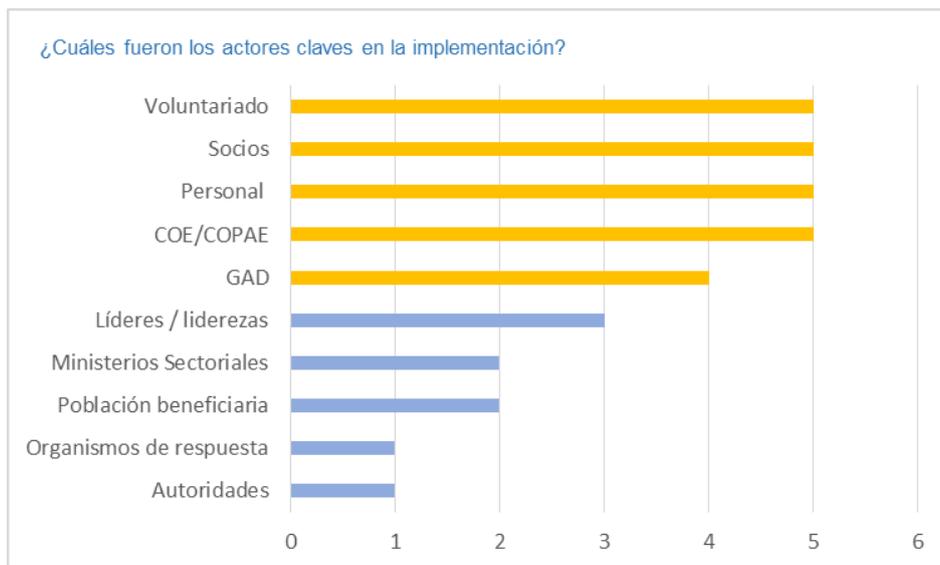


Fuente: Información primaria recopilada en el proceso
Elaboración propia

La percepción en los grupos indica que hay una necesidad personal y organizacional de mejorar y adquirir más capacidades; es evidente el contraste con la población beneficiaria la que percibe profesionalismo y capacidad por parte del personal de Plan Internacional.

Pregunta – P20.
Actores claves para Plan de Respuesta

Gráfico N° 14



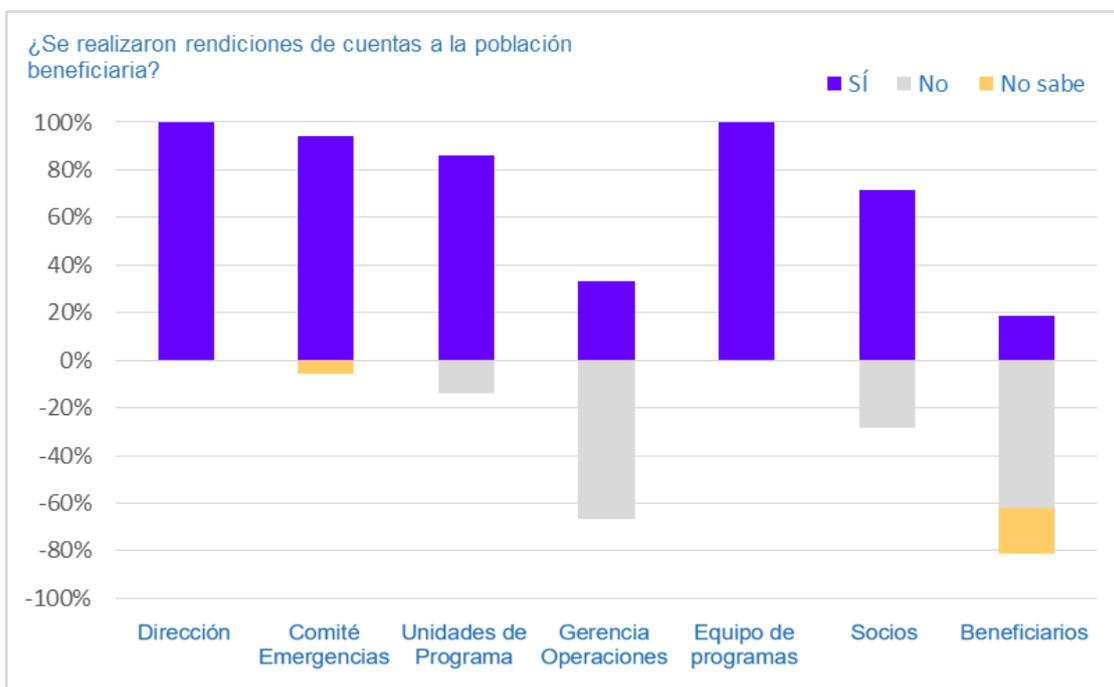
Fuente: Información primaria recopilada en el proceso
Elaboración propia

Para el análisis de la información en cada grupo se consolidó a los actores identificados y en base a la cantidad se los ubicó en categoría del 1 al 5, siendo 5 el de mayor representatividad.

Se aprecia con claridad la importancia que se le reconoce al personal, sea contratado o voluntario.

Pregunta – P24.
Rendición de cuentas

Gráfico N° 15



Fuente: Información primaria recopilada en el proceso
Elaboración propia

La rendición de cuentas es una acción multidimensional. Para los proyectos humanitarios la rendición de cuentas tiene como eje principal a la población beneficiaria, es ésta la que debe conocer los alcances, restricciones, limitaciones, brechas, problemas solucionados, capacidades y fuentes de recursos existentes en el proyecto del que son beneficiarios.

Se puede observar en el gráfico que un 62% de la población beneficiaria encuestada indica que no fueron partícipes de un proceso de rendición de cuentas, incluso *suponían* que los fondos eran de patrocinio internacional; un 19% indica que no sabe qué es rendición de cuentas. Es importante contrastar la información anterior con la del grupo – fuente Dirección en el que se reporta que sí se han realizado procesos de rendición de cuentas con la población beneficiaria.

Un 62% del grupo – fuente Gerencia de Operaciones, al igual que la población beneficiaria, considera que la rendición de cuentas no se realizó.

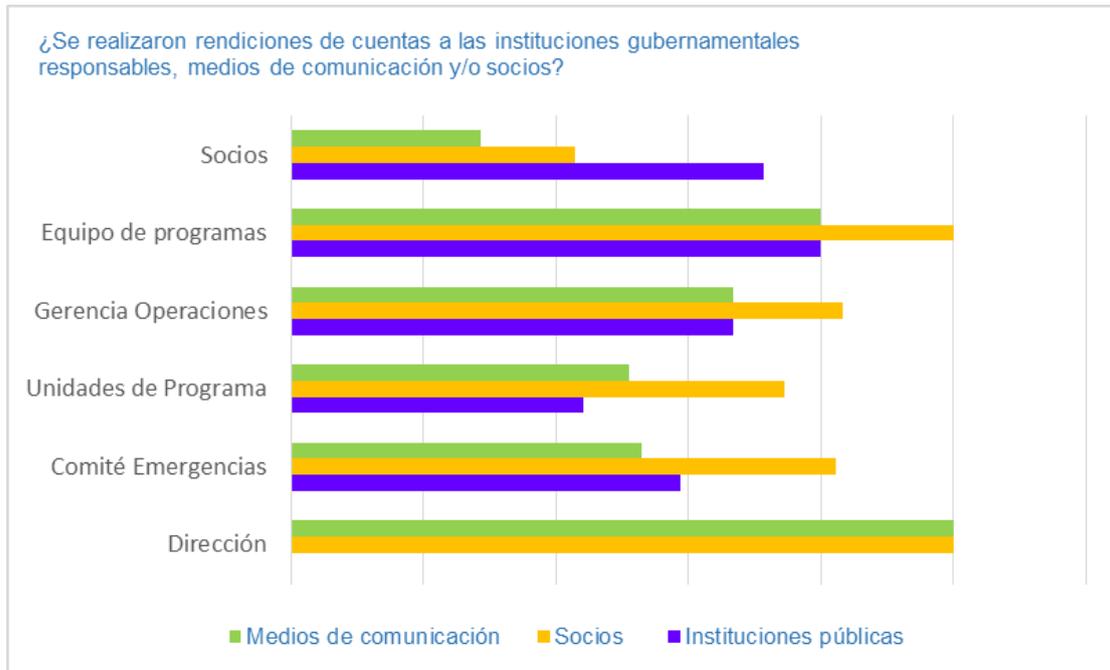
Pueden estar entre las principales causas de este resultado:

- Inadecuado esquema organizacional para la rendición de cuentas.
- No se incluye a la rendición de cuentas en la planificación de la respuesta humanitaria.
- Se realiza la rendición con enfoque de reporte de acciones realizadas y no como un derecho a la información que tienen las poblaciones beneficiarias.

Las otras dimensiones consideradas fueron los medios de comunicación, socios e instituciones públicas; se mantiene el esquema de entrega de informes de resultados como modelos de rendición de cuentas.

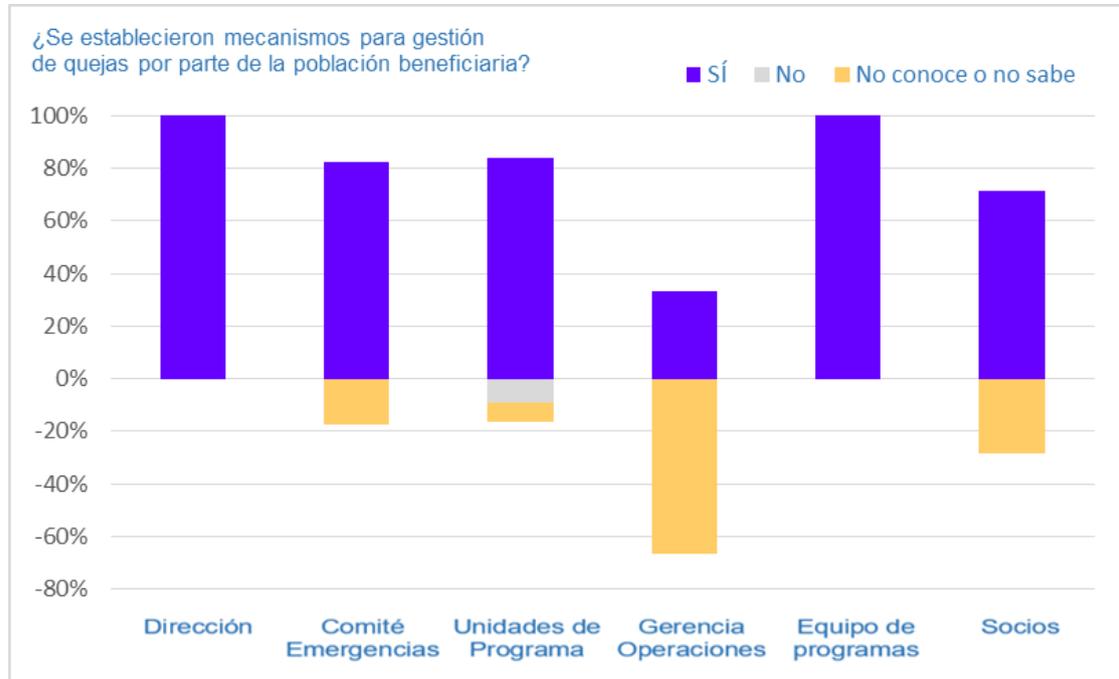
Para los grupos – fuentes la rendición de cuentas en las dimensiones indicadas fueron:

Gráfico N° 16



Fuente: Información primaria recopilada en el proceso
Elaboración propia

Gráfico N° 17



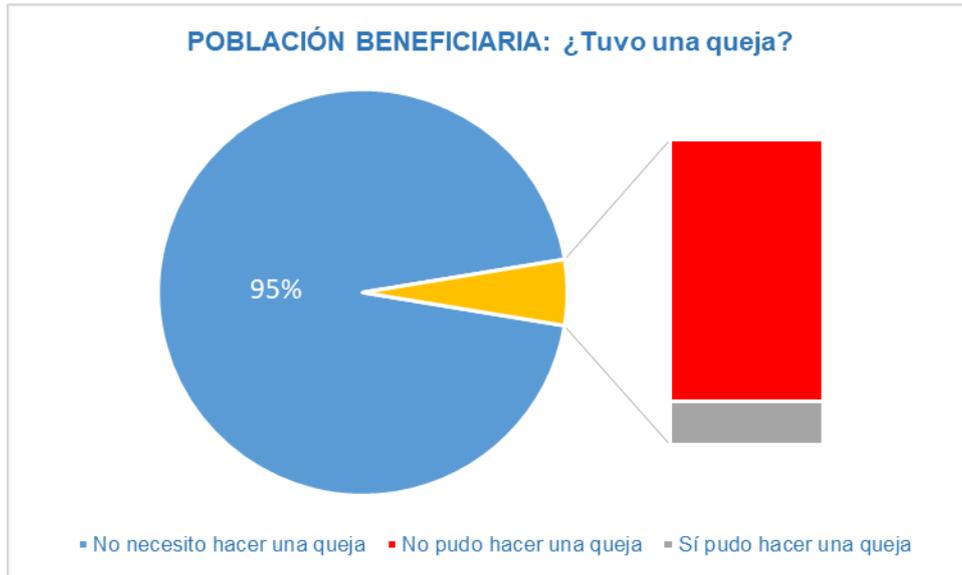
Fuente: Información primaria recopilada en el proceso
Elaboración propia

Disponer de un mecanismo de queja anónimo (o voluntariamente anónimo) para la población beneficiaria es un derecho que debe ser protegido. Todo proyecto humanitario de forma obligatoria debe considerar esquemas y procesos para la gestión de quejas; es necesario proveer los medios y recursos para que la población beneficiaria pueda expresar sus quejas.

El gráfico anterior indica que en la organización aún no está interiorizado el proceso de quejas como un elemento innato a los proyectos humanitarios.

La pregunta tuvo otro enfoque para los beneficiarios y beneficiarias, se plantea como interrogante la existencia de quejas durante la implementación del Plan de Respuesta

Gráfico N° 18

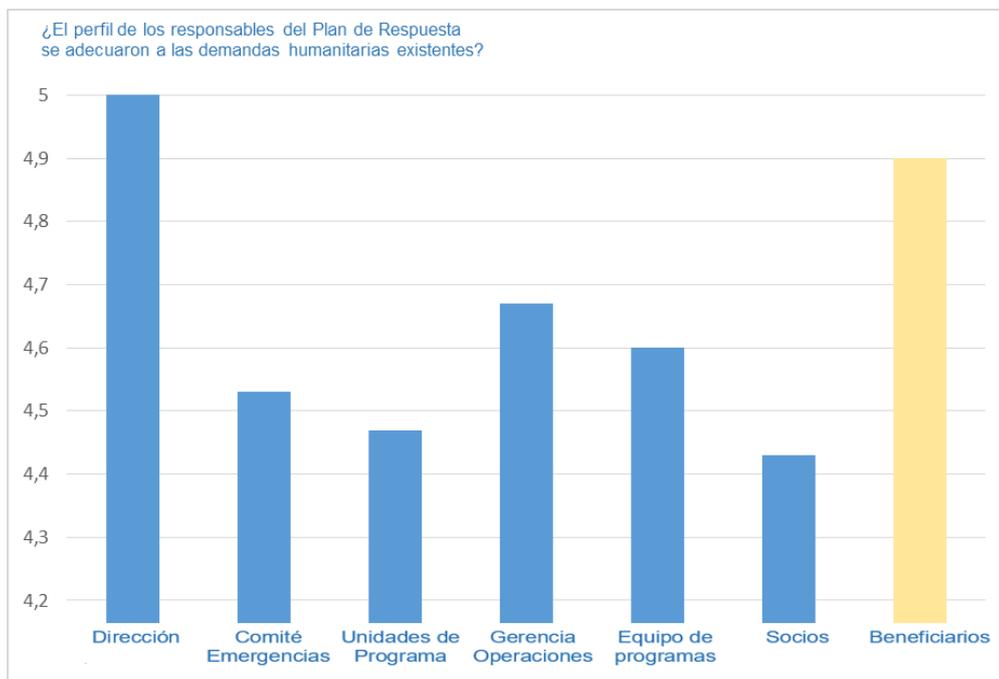


Fuente: Información primaria recopilada en el proceso
Elaboración propia

Se aprecia que un 95% de la población beneficiaria encuestada indicó que no necesitó realizar una queja, un 4,4% indicó que si tuvo una queja pero no pudo canalizarla. Sin importar la cantidad de personas que requieran realizar una queja, la organización debe proveer de los sistemas y medios para que puedan ser realizadas.

Pregunta – P29.
Perfiles y capacidades

Gráfico N° 19



Fuente: Información primaria recopilada en el proceso
Elaboración propia

La evaluación se realizó calificando en una escala de 1 al 5 las capacidades y perfiles profesionales del personal de Plan Internacional, siendo 1 capacidades reducidas y 5 capacidades fortalecidas. Se puede apreciar que las calificaciones se encuentra sobre 4,4 de calificación es decir los encuestados se consideran que existen perfiles y capacidades acordes a los requerimientos para la implementación del Plan de Respuesta. Se cambió el color de la barra de la población beneficiaria para que se pueda apreciar que es la segunda mejor valoración a esta pregunta, lo que indica una gran confianza hacia el personal de Plan Internacional y su voluntariado.

Percepciones de los responsables de gestión de Plan Internacional y de la población beneficiaria sobre la protección de derechos durante la implementación del Plan de Respuesta

Los resultados de las preguntas en las encuestas y entrevistas se consolidaron y se ponderaron en función de la cantidad de respuestas positivas; luego se establecieron tres rangos para el reporte en base a los siguientes criterios:

- Rango 1. Denominado como "Las acciones no fueron relevantes"; se incluyen resultados afirmativos menores o iguales al 40% de la totalidad de respuestas.
- Rango 2. Denominado como "Las acciones presentaron limitaciones"; se incluyen resultados afirmativos mayores a 40% y menores al 80% de la totalidad de respuestas.
- Rango 3. Denominado como "Las acciones fueron relevantes"; se incluyen resultados afirmativos mayores o iguales al 80% de la totalidad de respuestas.

Criterio	Actores	Las acciones no fueron relevantes	Las acciones presentaron limitaciones	Las acciones fueron relevantes
La población beneficiaria conoce sus derechos (P5)	Personal Plan Internacional			✓
	Beneficiarios/as		✓	
La población beneficiaria tiene acceso a información relacionada con el proyecto, tales como fuente de financiamiento y objetivos del Plan de Respuesta (P6)	Personal Plan Internacional		✓	
	Beneficiarios/as	✓		
Los criterios de selección fueron acordados con la población beneficiaria (P14)	Personal Plan Internacional		✓	
	Beneficiarios/as	✓		
Se gestionaron riesgos y/ o condiciones de violencia como resultado de la implementación del Plan de Respuesta, se disminuyó la exposición a condiciones de inseguridad y los riesgos existentes? (P22)	Personal Plan Internacional			✓
	Beneficiarios/as			✓
Luego del Plan se han fortalecido las capacidades individuales y comunitarias, no han existido efectos negativos (afectaciones a la población) (P32)	Personal Plan Internacional		✓	
	Beneficiarios/as			✓

Se entiende como acciones a todas las actividades que pudieron garantizar que los criterios de análisis se cumplan.

Es necesario resaltar que un porcentaje relevante de los beneficiarios y beneficiarias no conoce de los derechos que les asisten en su condición de población afectada; así como el conocimiento de los alcances, fuentes y limitaciones que existen en la implementación del Plan de Respuesta.

Si bien no es una práctica común acordar los criterios de selección con la población beneficiaria, es uno de los derechos que les asiste y debe ser implementado en los planes de asistencia humanitaria.

Se enuncia que sí existieron riesgos en la implementación del plan a los que algunos beneficiarios estuvieron expuestos.

Percepciones de los responsables de gestión de Plan Internacional sobre la efectividad de la implementación del Plan de Respuesta

Los resultados de las preguntas en las encuestas y entrevistas se consolidaron y se ponderaron en función de la cantidad de respuestas positivas, como referencia de la percepción de la efectividad de las acciones implementadas del Plan de Respuesta; luego se establecieron cuatro rangos para el reporte en base a los siguientes criterios:

- a) Rango 1. Denominado como "Baja"; se incluyen resultados afirmativos menores o iguales al 40% de la totalidad de respuestas.
- b) Rango 2. Denominado como "Media"; se incluyen resultados afirmativos mayores a 40% y menores al 60% de la totalidad de respuestas.
- c) Rango 3. Denominado como "Alta"; se incluyen resultados afirmativos mayores a 60% y menores al 80% de la totalidad de respuestas.
- d) Rango 4. Denominado como "Óptima"; se incluyen resultados afirmativos mayores o iguales al 80% de la totalidad de respuestas.

Criterio	Baja	Media	Alta	Óptima
Coordinación de las acciones implementadas con el Ministerio de Salud (P74)				✓
Coordinación de las acciones implementadas con el Ministerio de Inclusión Económica y Social (P74)				✓
Coordinación de las acciones implementadas con la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias (P74)				✓
Coordinación de las acciones implementadas con GAD cantonales (P74)				✓
Coordinación de las acciones implementadas con GAD parroquiales (P74)				✓
Coordinación de las acciones implementadas con Naciones Unidas (P74)		✓		
Coordinación de las acciones implementadas con socios locales (P74)				✓
Coordinación de las acciones implementadas con ONG (P74)			✓	
Coordinación de las acciones implementadas con sector privado (P74)			✓	
Coordinación de las acciones implementadas con OSC (P74)		✓		
Coordinación de las acciones implementadas con otras instituciones públicas (P74)			✓	
Implementación de los productos educomunicacionales (P75/P76)				✓
Implementación de los productos educomunicacionales bilingües (P77/P78)		✓		

Criterio	Baja	Media	Alta	Óptima
Implementación del módulo de "Educando en Familia" orientado a la resiliencia y recuperación familiar(P88)		✓		
Implementación de los productos educacionales sobre lavado de manos y prevención COVID19 (P89/P90)				✓
Elaboración de los kits de higiene e insumos de limpieza bajo estándares ESFERA (P91)				✓
Implementación de mejoras en los servicios de agua y saneamiento (P98)		✓		
Implementación de los productos educacionales para NNAJ y mujeres sobre autoprotección frente al abuso y violencia sexual (P99/P100)				✓
Implementación de los mensajes para prevenir la xenofobia (P1001/P102)		✓		
Implementación de mensajes educacionales sobre violencia género y sexual hacia NNAJ (P103/P104)				✓
Generación de rutas alternativas y efectivas de protección (P105)			✓	
Habilitación de espacios de integración y apoyo NNAJ y sus familias para fortalecer la resiliencia (P106)		✓		
Capacitaciones y acciones de sensibilización al personal de salud para la implementación de MHPSS (P107)		✓		
Implementación de herramientas de auto protección a violencia para NNAJ (P108)				✓
Implementación de los productos educacionales para NNAJ mujeres para prevenir, responder y denunciar a la VBG incluida la violencia en línea (P110/P111)			✓	
Implementación de los productos educacionales para NNAJ hombres que promuevan las masculinidades positivas y el reconocimiento a miedos y angustias (P112/P113)			✓	
Establecimiento de estrategias para el acceso a servicios de Salud Sexual y reproductiva en línea y en caso de emergencia a Centros de Salud (P114)			✓	
Elaboración de kits de lavado de manos y salud menstrual, así como la información impresa bajo estándares ESFERA (P116)			✓	
Fortalecimiento del conocimiento y las habilidades de las participantes del Movimiento Por Ser Niña sobre VBG, DDSS y DDDR y educación digital para que lideren la respuesta COVID19 (P124)				✓
Mediciones de los productos educacionales y mensajes más allá de la simple lectura o registros de "likes" (P130)		✓		

Resultado de la encuesta realizada a la población beneficiaria – preguntas específicas

Los siguientes resultados se los obtiene de las preguntas formuladas de forma específica para los beneficiarios y beneficiarias; se constituyen no solo una fuente de percepción sino además en una fuente de resultados de la implementación del Plan de Respuesta.

El proceso consistió en la realización de entrevistas telefónicas a las personas seleccionadas por las oficinas locales de Guayas – Los Ríos, Chimborazo – Bolívar, Loja, Pichincha y Santa Elena.

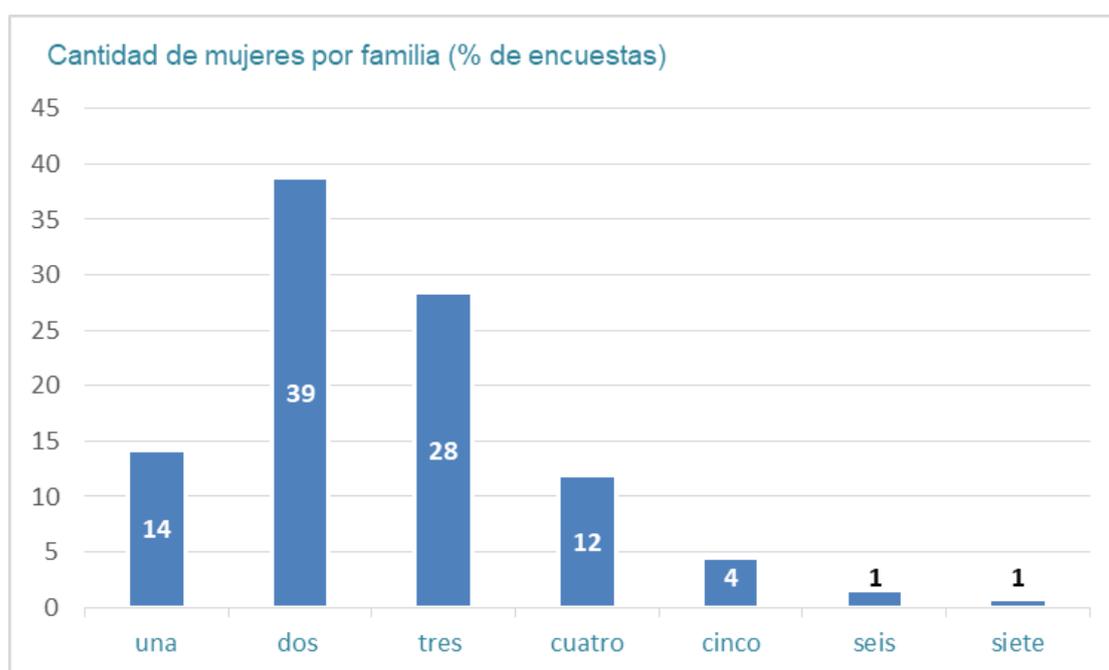
De las 154 personas seleccionadas se realizó la encuesta a 145 debido a que a pesar de insistir en las llamadas 9 no pudieron ser contactadas o la calidad de la llamada era muy pobre. Se consultó con la persona contraparte de Plan Internacional y se acordó que el número de encuestas no realizadas no iban a influenciar en los resultados.

Luego de verificar si la persona con la que contactábamos era la indicada por las oficinas locales, se les explicaba las razones de la encuesta y se le pedía consentimiento para continuar; un total de 11 personas indicaron no querer continuar por no sentirse seguras, porque no era un nuevo registro de ayuda, porque fueron ya entrevistadas o porque no deseaban comprometerse con las respuestas. La distribución final de las personas encuestadas fue:

	# Familias para muestra (4%)	# Familias entrevistadas	# Familias que respondieron
Chimborazo-Bolívar	26	21	16
Guayas - Los Ríos	79	75	69
Loja	22	21	21
Pichincha	13	12	12
Santa Elena	14	16	16
TOTAL	154	145	134

El 90% de las personas entrevistadas son mujeres, y un 99% se encuentran en el rango de edad entre los 18 y los 65 años, solo una mujer es mayor a los 65 años. Un 85% de la totalidad de personas encuestadas afirman ser cabeza de hogar, es decir 115 personas; de estas 102 son mujeres (88%). Todas las personas encuestadas que no son cabeza de hogar son mujeres; ellas indican que ese rol lo desempeñan hombres. El 88% de las personas encuestadas es de nacionalidad ecuatoriana, 12% de nacionalidad venezolana (13 mujeres y 2 hombres). Un 7% indica que en la familia hay más de una nacionalidad. El 42,5% de las familias están compuestas de 2 a 4 personas, el 53% de 5 a 8 personas y el 4,5% por más de 8 personas. La cantidad de mujeres por familia es:

Gráfico N° 20



Fuente: Información primaria recopilada en el proceso
Elaboración propia

El 95,5% de las familias tienen niños, niñas, adolescentes y/o jóvenes entre sus integrantes, y en el 29% hay una mujer embarazada o en estado de lactancia.

La distribución del tipo de ayuda humanitaria recibida por las 134 personas entrevistadas es:

	Cantidad	%
Dinero en efectivo	34	25,4
Kit de alimentos	105	78,4
Dinero + Kit	5	3,7
Voucher / cupón	0	0,0
Kit de higiene e insumos de limpieza	43	32,1
Kit de lavados de manos y salud menstrual	46	34,3
Becas escolares	14	10,4
Alimentos + higiene + lavado	42	31,3

Resultados de la encuesta sobre la ayuda en efectivo

Un total de 34 personas entrevistadas indican que han recibido ayuda de dinero en efectivo es decir un 25,4%; ellas señalan que la utilizaron para cubrir los siguientes gastos:

	Cantidad	%
Alimentación	27	79,4
Salud y medicinas	18	52,9
Artículos de aseo e higiene	12	35,3
Educación	12	35,3
Alojamiento /arriendo	9	26,5
Otros	5	14,7
Pago de servicios básicos	3	8,8
Pago de deudas	2	5,9
Pago de internet	1	2,9

Todas las personas indican que el dinero ayudó en la solución de problemas y necesidades familiares; si bien la recepción del dinero no causó problemas a la mayoría de las beneficiarias y beneficiarios, solo una persona indicó que tuvo un problema con quién le ayudo a sacarlo del cajero pues solicitó una parte del dinero por su ayuda.

Un 21% considera que el monto entregado es bajo y un 23% lo compartió con otras personas que también necesitaban ayuda, dentro y/o fuera del país.

A pesar de las necesidades, un 32% pudo hacer un pequeño ahorro para gastos futuros.

En referencia al acceso al dinero, 4 personas reportan problemas pero causados por el desconocimiento del uso de cajeros.

Resultados de la encuesta sobre los kit de alimentos

De las 134 personas entrevistadas, 105 (78,4%) indican que han recibido 1 o 2 kits de alimentos.

Sobre el contenido del kit en relación al tipo de productos, un 82% indica que estuvo completo, un 12% que fue adecuado pero faltó algún tipo de alimento y un 2% indicó que estaba incompleto.

En relación a la cantidad de los componentes, un 73% indicó que fue suficiente, un 12% que fue poca la cantidad en relación a lo esperado y un 15% que la cantidad estuvo excesiva y pudo compartirla o reservarla. Por otro lado, El 69% compartió su kit con familiares, vecinos o amigos.

El recibir el kit de alimentos le generó problemas al 15% de las personas entrevistadas, estos problemas ocurrieron por que habían familias que no se encontraban seleccionadas debido a:

- Se seleccionaron solo familias patrocinadas, se mencionan de casos de la tercera edad que no fueron incluidas.
- Se entregaba el kit de alimentos solo a la familia directa de los voluntarios o voluntarias.
- Se entregaron kits de higiene con los kit de alimentos solo a ciertas familias.

En referencia al acceso a la entrega de los kits de alimento, el 88% indica que no tuvieron problemas en acceder a los kits, un 10% tuvo algunas complicaciones y un 2% tuvo muchas complicaciones.

Resultados de la encuesta sobre los kit de higiene y aseo

Fueron 43 (32%) de las 134 personas entrevistadas que señalaron haber recibido un kit de higiene y aseo. Estas personas indican que la composición del kit es adecuada, un 11% indica que la cantidad de los productos es insuficiente.

Un 47% comparte el kit con familiares, vecinos y personas amigas. El 91% indica que el acceso para la entrega del kit fue sencillo y sin complicaciones.

Resultados de la encuesta sobre los kit de lavado de manos y salud menstrual

Un 32% (46) personas entrevistadas que señalaron haber recibido un kit de lavado de manos y salud menstrual; 83% de las 46 personas indicaron que la composición del kit es adecuada, un 12% indica que la cantidad de los productos es insuficiente.

Un 40% comparte el kit con otras personas y el 93% señala que el acceso para obtenerlo fue sencillo y sin complicaciones.

Resultados de la encuesta sobre las becas escolares

Un 10% indica que una persona de su familia ha recibido una beca escolar, de este grupo un 71% dice que la beca cubre solo a una persona a pesar de que existe más de una con necesidades de estudio. Solo una persona responde que la cantidad de dinero entregada es insuficiente.

Resultados de la encuesta sobre las acciones de recuperación y huertos familiares

Apenas un 17% de los 134 personas entrevistadas tuvieron acceso a soporte y ayuda para recuperarse o iniciar con una actividad productiva; de éstas un 65% (15) han recibido apoyo para la implementación de emprendimientos a través de asistencia técnica y acceso a capital semilla;

Es importante indicar que la capacitación sobre emprendimientos y temas productivos ha alcanzado al 29% de la totalidad de la muestra.

En el desarrollo de huertos en casa para víveres de primera necesidad, como otra de las líneas de apoyo, un 15% de la muestra indica haber participado en estas actividades.

Resultados de la encuesta sobre las herramientas de concienciación y autoprotección

El 66% de la muestra conoce o usa herramientas o recursos, propuestos por Plan Internacional, que le permitan a NNAJ la autoprotección frente a la violencia; un 60% conocen las estrategias para el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva en línea, y en caso de emergencia a Centros de Salud. El 60% ha participado en procesos para fortalecer habilidades de adolescentes y jóvenes hombres para tratar tema de masculinidades.

Resultados de la encuesta sobre el acceso a internet para educación

En la muestra, un 90% señala que tenía necesidad de acceso a internet pero solo un 56% tuvo o tiene acceso a internet para las actividades educativas de sus hijos y/o hijas. El acceso a internet lo hacen con recursos propios o compartidos; también acceden a través de préstamos de señal o con recargas de datos telefónicos provistos por el Ministerio de Educación; solo un encuestado reporta el acceso con apoyo de Plan Internacional.

Otras percepciones

En esta sesión se recopilan las percepciones que no pueden ser ponderadas o analizadas numéricamente; sin embargo tienen relevancia para futuras decisiones de los responsables en Plan Internacional.

Se las ha agrupado por áreas de gestión.

Gestión del personal

Hay compromiso del personal, voluntarios y voluntarias, así como credibilidad en el liderazgo. De acuerdo a reportes internos, existe un elevado grado de cohesión y clima laboral / organizacional con aceptaciones sobre el 98%. El trabajo participativo en todos los niveles de gestión y directivo dio como resultado el empoderamiento y la comprensión del proceso, produciendo un apoyo más allá de la obligación de hacerlo.

A pesar de lo indicado hay una clara percepción de que se forzó al máximo al personal; es necesario un análisis profundo del nivel de desgaste y presión.

Hay mucha disparidad en experiencia, conocimientos y destrezas en acciones humanitarias; sin embargo hubo un rápido proceso de adaptación y adquisición de destrezas para la implementación de dichas acciones.

El principal temor inicial era la coordinación interna con el teletrabajo debido a que existían (existen) limitaciones en las capacidades para una adecuada coordinación.

A pesar de las condiciones, en un porcentaje muy elevado se mantuvo con contratos al equipo de trabajo.

Seguridad del personal

La contención psicológica y emocional no fue del todo efectiva, es importante valorar los problemas presentados y las opciones para potenciar este soporte.

Se cumplen acciones humanitarias incluso a costa de incrementar la exposición del personal voluntario y rentado de Plan.

Formulación del Plan de Respuesta

La declaratoria regional de alerta amarilla limita o genera problemas en una respuesta inicial oportuna; éstos se solventan por las decisiones locales de continuar con el apoyo mientras los parámetros permitan calificar la movilización de recursos.

Por las características propias de la pandemia la evaluación del impacto fue muy compleja.

Monitoreo y evaluación

Existieron limitaciones para el monitoreo de adecuación, oportunidad, tiempo, calidad y cantidad de la asistencia brindada a la población beneficiaria.

Se monitoreó la calidad y oportunidad de las entregas, dejando de lado otras variables claves para los procesos de Monitoreo y Evaluación.

En relación a las herramientas de monitoreo y seguimiento, se presentan los siguientes problemas:

- Hay disparidad del personal en el manejo de la información.
- Hay exceso de herramientas y algunas de ellas improvisadas.
- No hay herramientas adecuadas para el monitoreo de acciones humanitarias.
- Telecomunicaciones deficientes y en algunos casos inexistentes.
- Brecha entre el tiempo de captura de información y su registro en la base de datos.

Gestión del Plan de Respuesta

Las normas y procesos de la organización fueron una limitante al inicio pues no se contemplaba el manejo de escenarios de pandemia.

Se dio cobertura al 100% de las comunidades en las que existen actividades de Plan, para ello fue necesario destinar todo el dinero disponible y movilizar recursos adicionales; como oficina se logró movilizar cerca del 12% más en relación a los fondos movilizados regionalmente. A nivel de Ecuador, el Plan de Respuesta tiene uno de los financiamientos más altos, solo por debajo de los planes de organizaciones de Naciones Unidas.

Para la entrega de ayuda en efectivo la plataforma de CARE fue un apoyo clave mientras se consolidaba la plataforma de la organización. Fue necesario establecer controles para disminuir el riesgo de "fraude"; se establecieron procedimientos "escudo" para mitigación y uso adecuado de recursos. En la actualidad estos procedimientos son utilizados en la región.

Los escenarios futuros son complejos por lo que es necesario retomar las acciones de fortalecimiento y protección como aporte al desarrollo, sin dejar de lado la creación y fortalecimiento de capacidades para responder a una crisis humanitaria del país. Es necesario iniciar y mantener un esquema NEXUS; este esquema debe ser territorializado en función de las demandas poblacionales.

Se considera que existieron los siguientes retos en la implementación del Plan:

- Dar asistencia a 35 000 familias sin actividades presenciales o de campo por la limitación en movilidad.
- Procesos de bioseguridad para evitar exposición en acciones presenciales.
- Esquemas y estrategias logísticas se implementan y desarrollan conforme se atiende la emergencia.
- Procesos burocráticos complejos.
- Trabajo coordinado con GAD y COE y COPAE.
- Cambio de procedimientos y acciones cuando el Plan estaba siendo implementado.
- Criterios de selección poco claros lo que provoca problemas en la identificación de familias beneficiarias.

Existe la percepción general del personal de Plan Internacional que el Plan de Respuesta fue adecuado, oportuno y de alto impacto. No se identifican brechas críticas en la implementación

del Plan aunque si existieron pero pudieron ser superadas por acciones locales o de gestión a nivel de oficina central.

Estructura y gestión organizativa

Plan de Respuesta se lo considera como referencia regional al igual que el Plan de Continuidad. Es relevante indicar que Plan Internacional Ecuador exportó tecnología.

Se percibió que la organización a nivel global no está preparada para este tipo de escenarios, pero que Ecuador está más preparado que otros países.

Las Capacidades obtenidas aún no se internalizan en la estructura de Plan Internacional, algunas de ellas siguen con limitaciones de implementación por procesos de control de "dolo".

Problemas en la ayuda

Hubo (hay) temores individuales de algunos colaboradores y colaboradoras de Plan Internacional que provocó que exista incumplimiento en los procesos de entrega y control de kits.

Se presentaron temas de inseguridad relacionados con el almacenamiento de kits de alimentos (Guamote); también se generó inseguridad en relación con el acceso a la ayuda y la aplicación de criterios de selección (Zumbahua).

A las familias beneficiarias que recibieron dos kits no se les informaron las razones por las que se produjo una disminución en el volumen y cantidad de los productos.

Se presentaron limitaciones en la atención de la población no registrada en los programas, lo que produjo contratiempos.

No hay claridad; en la población beneficiaria y en algunos técnicos de campo, sobre los montos y duración de las becas.

Externalidades al Plan de Respuesta

El trabajo de los equipos locales es clave en la coordinación y articulación. La coordinación interna y el flujo de información entre la Oficina Central y territorio fue complejo debido a algunos procedimientos administrativos y a los reportes de resultados.

Si bien se participa en varios clúster del Equipo Humanitario País, lo que posiciona a la organización, las acciones y coordinación son complejas y ralentizaban la implementación del Plan de Respuesta.

Hay limitación en los resultados del trabajo con las estructuras oficiales de coordinación. El trabajo no es articulado y se tornan en espacios para informes de actividades.

Se incrementaron los socios en especial en el nivel territorial, aunque varios de ellos no tienen competencias humanitarias, se compartió la construcción de capacidades para acciones humanitarias.

Resultados no esperados

- Superación de metas planteadas a pesar de las condiciones.
- Fortalecimiento del trabajo voluntario.
- Posicionar más al Movimiento Por Ser Niña.
- Producción de mascarillas con generación de ingresos para familias vulnerables.
- Hay más familias que desean entrar a los programas de Plan
- La ayuda entregada en varios casos evitó que los NNAJ tengan que salir a buscar empleo o recursos para las necesidades de la familia y así como en dar continuidad a los estudios.

Análisis de resultados



Un primer paso que se realizó fue la codificación de los sectores, resultados y actividades para optimizar el reporte gráfico comparativo del análisis de los resultados obtenidos; para ello se actualizó la matriz del Plan de Respuesta en la que se designaron los siguientes códigos:

SECTOR		RESULTADOS	ACTIVIDADES	Unidades evaluación		
				Primaria (propuesta)	Impacto (original)	
CVA	R1	Familias, especialmente aquellas con mujeres cabezas de hogar, acceden a recursos, para asegurar su salud, alimentación, protección, bienestar, evitar la violencia y prevenir el COVID19, a través de subsidios en efectivo.	A11	Entrega de subsidios en efectivo multipropósito a través de CVA a familias en condición de extrema vulnerabilidad.	n° subsidios	personas
			A12	Entrega de subsidios en efectivo multipropósito a través de CVA a familias venezolanas en movilidad humana.	n° subsidios	personas
			A13	Coordinación de acciones con actores humanitarios para garantizar ayuda oportuna y complementaria con iniciativas de entrega de asistencia.	personas	
SEGURIDAD ALIMENTARIA	R2	Familias tienen acceso a recursos y alimentos que garanticen una nutrición adecuada, de manera especial para NNA, mujeres/adolescentes embarazadas y madres lactantes.	A21	Entrega de kits de alimentos a poblaciones en condiciones de alta vulnerabilidad de nacionalidad ecuatoriano o en situación de movilidad humana.	kit	personas
			A22	Entrega de tarjetas/vouchers para la adquisición de alimentos complementarios nutricionalmente para mujeres embarazadas, o en lactancia.	tarjetas / vouchers	personas
			A23	Promoción de la lactancia materna mediante difusión de mensajes educativos nutricionales por medios masivos e interpersonales.	personas	personas
			A24	Coordinación de acciones con el Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Inclusión Económica y Social y otros actores locales.	personas	personas
EDUCACIÓN	R3	Niñas, niños y adolescentes, en toda su diversidad, continúan accediendo a espacios seguros para aprender y desarrollar su resiliencia frente a la crisis del Covid-19.	A31	Generación de productos educacionales para radio y televisión para que las y los estudiantes del sistema público, educación inicial, básica y bachillerato, continúen sus estudios.	personas	personas
			A32	Reproducción de materiales educativos bilingües para las comunidades indígenas.	personas	kit
			A33	Promoción del aprendizaje y el soporte en línea a través del acceso a internet para niñas, niños y adolescentes en situaciones de mayor vulnerabilidad, con énfasis en población migrante.	personas	kit
			A34	Entrega de becas escolares para NNA que estén en riesgo de abandonar el sistema educativo por la situación económica de su familia.	becas	NNAJ becados
	R4	Familias apoyan la educación de sus hijos e hijas.	A41	Implementación de un módulo del programa "Educando en Familia", orientado a la resiliencia y recuperación familiar frente a la crisis.	módulo	personas

SECTOR		RESULTADOS	ACTIVIDADES	Unidades evaluación		
				Primaria (propuesta)	Impacto (original)	
WASH	R5	Las familias, incluidas/os NNA, incrementan su conocimiento para prevenir el Covid-19 y mejoran el acceso a productos de limpieza	A51	Diseño e implementación de una estrategia de edu-comunicación para promover el lavado de manos y otras acciones para prevenir el Covid-19.	estrategia	personas
			A52	Entrega de kits de higiene e insumos de limpieza a familias en situaciones de vulnerabilidad	kit	personas
	R6	Sistema gubernamental de respuesta a la emergencia del Covid-19 apoyado	A61	Implementación de mejoras en los servicios de agua y saneamiento, en los servicios de salud para garantizar el acceso a agua segura e higiene	unidad	personas
PROTECCIÓN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	R7	Niñas, niños, adolescentes y jóvenes se auto protegen del abuso y la violencia sexual.	A71	Diseño y difusión de productos edu-comunicacionales para NNAJ mujeres sobre autoprotección frente al abuso y violencia sexual, a través de redes sociales, WhatsApp, SMS y radios comunitarias.	personas	kit
			A72	Difusión de mensajes para prevenir la xenofobia, amigables y apropiados para la edad y género.	personas	kit
			A73	Difusión de mensajes edu-comunicacionales sobre la violencia hacia NNAJ, con énfasis en la violencia de género y sexual, para que las familias y la comunidad respondan y denuncien de manera inmediata.	personas	kit
	R8	Personas cuidadoras y comunidades identifican, y previenen riesgos, y responden a incidentes de protección de NNAJ, incluidas/os aquellas/os en situación de movilidad humana, durante y después de la emergencia Covid-19.	A81	Generar rutas alternativas y efectivas de protección y socializarlas con los Mecanismos Comunitarios de Protección de la Niñez (MCPN).	rutas	personas
			A82	Habilitar espacios de integración y apoyo a NNAJ y sus familias para fortalecer la resiliencia después de la emergencia Covid-19.	espacios	personas
			A83	Capacitar y sensibilizar al personal de salud para que implementen las MHPSS (normas mínimas de protección), las Directrices de IASC sobre protección de las personas en emergencias y el Estándar 10 sobre Salud Mental y Angustia Psicosocial.	unidades de formación	personas
			A84	Brindar a NNA y sus familias herramientas de autoprotección frente a la violencia, apropiadas para edad y género.	unidad de socialización	personas
	SSRD incluida la VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO	R9	Niñas, adolescentes y jóvenes mujeres, incluidas aquellas en situación de movilidad humana, responden y denuncian a la violencia basada en género, con énfasis en la violencia sexual e incluida la violencia en línea.	A91	Diseño y difusión de productos edu-comunicacionales para NNAJ mujeres para prevenir, responder y denunciar a la violencia basada en género incluida la violencia en línea, a través de redes sociales, WhatsApp, SMS y radios comunitarias. #CartucheraVioleta	productos
R10		Adolescentes y jóvenes del <i>Movimiento Por Ser Niña (MPSN)</i> lideran la respuesta a la emergencia Covid-19 en coordinación con Plan Internacional.	A101	Fortalecer el conocimiento y las habilidades de las y los participantes del MPSN sobre VBG, DDSS y DDDR y edu-comunicación digital para que lideren la respuesta a la emergencia COVID-19 en estas áreas.	unidades de fortalecimiento	personas

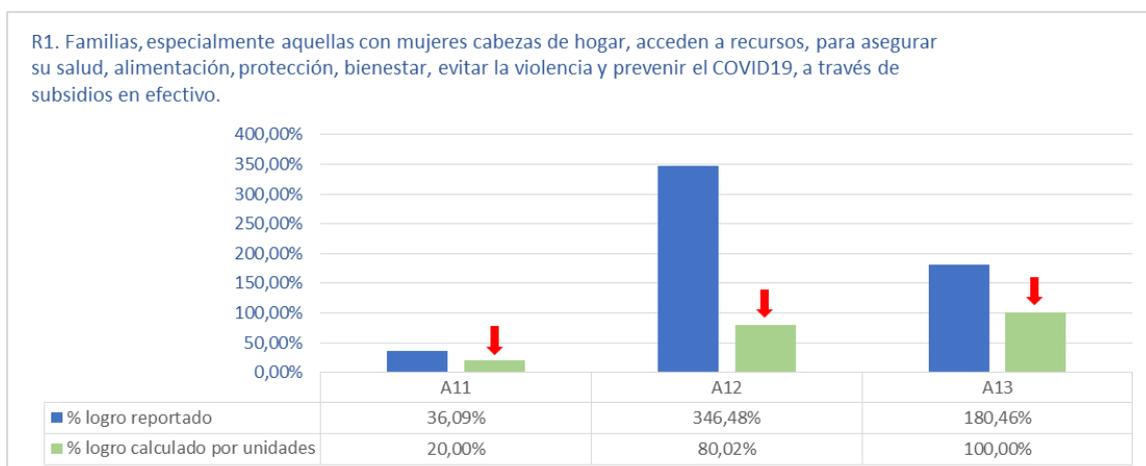
SECTOR	RESULTADOS	ACTIVIDADES	Unidades evaluación	
			Primaria (propuesta)	Impacto (original)
		A102	productos	personas
		A103	personas	personas
RECUPE- RACIÓN TEMPRANA Y MEDIOS DE VIDA	R11	Mujeres, familias y comunidades reactivan sus economías e incrementan sus ingresos después de la emergencia, a través de la capacitación y el impulso a emprendimientos en articulación con instituciones locales.		
		A111	huertos	personas
		A112	emprendimientos	personas
		A113	unida de capacitación	personas

Uno de los principales hallazgos en el análisis de la matriz de resultados fue que se utilizaban unidades de medida que estaban más relacionadas con el impacto de la actividad que a la medición de la implementación en sí. Se propone unidades de medidas acordes a las actividades y en relación a lo usado de forma común en proyectos humanitarios; éstas son descritas en la columna con el encabezado “Unidades de evaluación – Primaria (propuesta)”. La columna “Unidades de evaluación – Impacto (originales)” contiene las unidades originales planteadas en el Plan de Respuesta. Se puede notar que en algunos casos las unidades coinciden. Un adecuado reporte de la medición de avances o cumplimientos debe incluir la medición de la implementación (efecto) y del potencial impacto generado.

A continuación se realiza la interpretación de cada Resultado.

Análisis de los logros en el Resultado R1

Gráfico N° 21



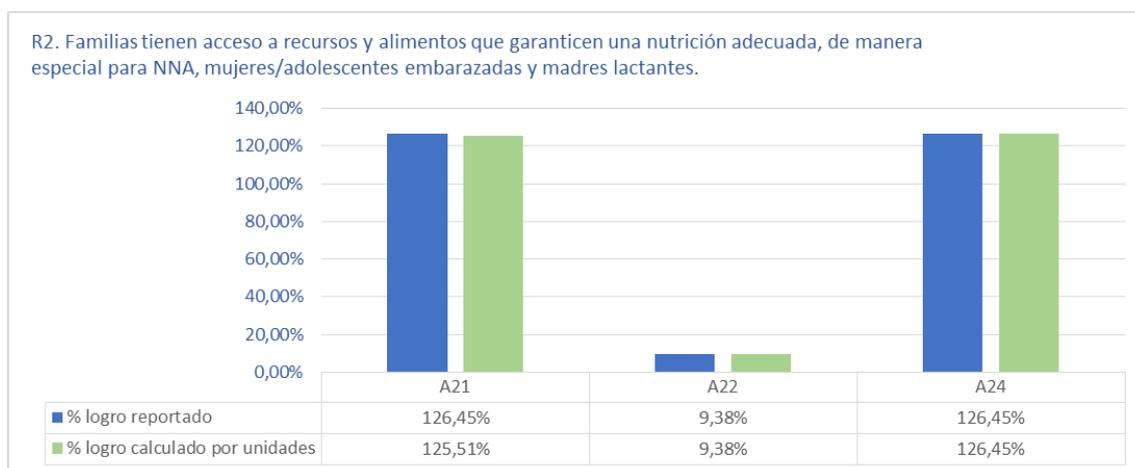
Fuente: Información proporcionada por Plan Internacional y análisis propio
Elaboración propia

En el gráfico “% de logro reportado” es el indicado en la matriz de resultados y “% logro calculado por unidades” es el valor de la unidad propuesta por la Consultoría.

La unidad indicada en cada una de las actividades es el número de CVA, sin embargo la medición reportada es la del impacto, lo que sobredimensiona el alcance logrado. Se puede reportar los logros en las dos unidades por ejemplo en la actividad A13 se ha cumplido con el 100% de la meta con un impacto que supera en un 80% al planteado en el Plan de Respuesta. El resultado A11 se encuentra en proceso de implementación al momento del cierre del análisis por lo que se puede esperar que la meta se incremente. Caso similar ocurre con la Actividad A12.

Análisis de los logros en el Resultado R2

Gráfico N° 22



Fuente: Información proporcionada por Plan Internacional y análisis propio
Elaboración propia

En el gráfico “% de logro reportado” es el indicado en la matriz de resultados y “% logro calculado por unidades” es el valor de la unidad propuesta por la Consultoría.

Se puede apreciar el cumplimiento, y superación de meta, de las actividades A21 y A24. Para el caso de la actividad A22, se considera que la meta no se ha alcanzado porque se encuentra en su fase inicial.

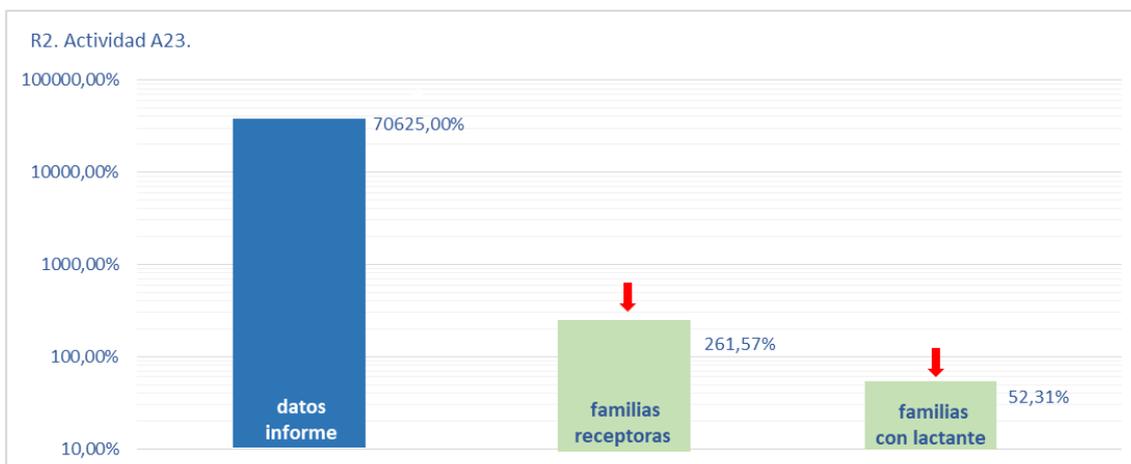
Para la actividad A23 se reporta un resultado de 2'260.000 personas receptoras de los mensajes de promoción de la lactancia por haber llegado a acuerdos con redes radiales, lo cual supone una alta difusión de los mensajes y dificulta la medición de la meta. Se tomó las siguientes consideraciones para tener una aproximación del efecto de la actividad:

- El valor de 2'260.000 es la cantidad de personas receptoras de los mensajes difundidos por la red radial.
- En el mejor de los casos, pero poco probable, el valor del literal a) significaría que el mensaje llegó a 2'260.000 familias (es decir al 55% de las familias ecuatorianas).
- Se asume que la difusión tuvo una duración de 90 días con 3 mensajes diarios.

- d) Se considera un primer caso en el que todas las familias receptoras tienen un lactante, y un segundo caso en el que hay 2 familias con lactantes por cada 10 familias receptoras del mensaje.

Con estas suposiciones se obtuvo el siguiente gráfico.

Gráfico N° 23

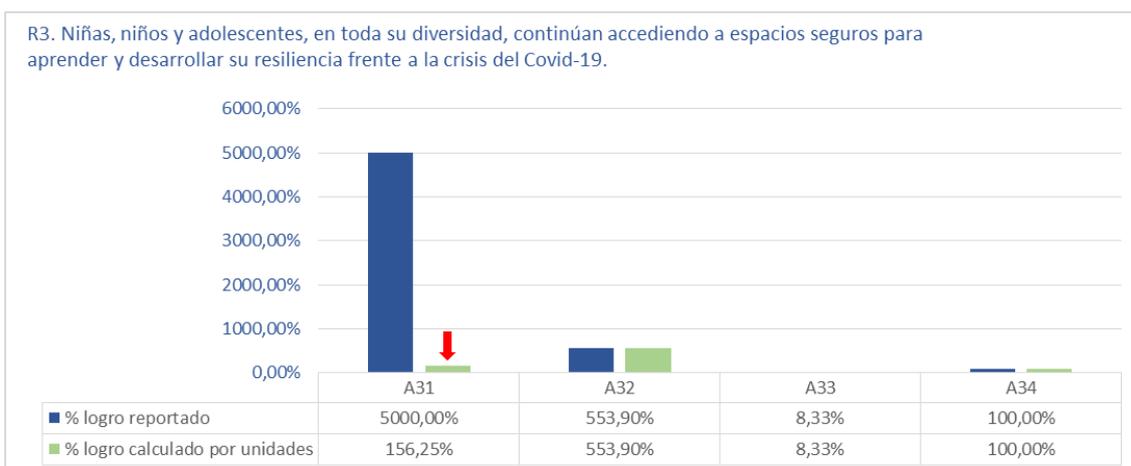


Fuente: Información proporcionada por Plan Internacional y análisis propio
Elaboración propia

Se puede apreciar la marcada diferencia del reporte de un valor bruto de oyentes en relación a los datos procesados (70 625% vs 261,57%). Se hace necesario establecer una revisión de las metas o de las metodologías de medirlas, sin embargo es importante reconocer que el impacto, en función de los datos reportados, es alto y se relaciona más a una campaña de difusión.

Análisis de los logros en el Resultado R3

Gráfico N° 24



Fuente: Información proporcionada por Plan Internacional y análisis propio
Elaboración propia

En el gráfico "% de logro reportado" es el indicado en la matriz de resultados y "% logro calculado por unidades" es el valor de la unidad propuesta por la Consultoría.

Existe un excelente cumplimiento en la actividad A32 con resultados que superan 5 veces a los esperados, lo que genera un elevado impacto. Se alcanza la meta en la actividad A34. La actividad A33 se encuentra en su fase de implementación por lo que se su meta no es alcanzada.

En relación a la actividad A31, se reporta un resultado de 2'000.000 de estudiantes receptores, en base a un acuerdo de difusión con el Ministerio de Educación, lo cual supone una alta difusión de los mensajes y dificulta la medición de la meta. Se tomó las siguientes consideraciones para tener una aproximación del efecto de la actividad:

- a) El valor de 2'000.000 es la cantidad de estudiantes receptores de los mensajes difundidos por la red radial.
- b) Se asume que la difusión tuvo una duración de 90 días pero fue receptada cada tercer día por un estudiante, es decir que en total recepta 33 mensajes.

Con estas premisas la meta para esta actividad se supera en un 56%, en relación en los cálculos con el valor bruto que ascienden a 4 900%. Al igual que en la actividad A23 se hace necesario establecer una revisión de las metas o de las metodologías de medirlas, sin embargo es importante reconocer que el impacto, en función de los datos reportados, es alto y se relaciona más a una campaña de difusión.

Análisis de los logros en el Resultado R4

La única actividad que contiene este Resultado es la A41, la cual se cumple en un 100%, logrando la meta y el impacto esperado.

Análisis de los logros en el Resultado R5

Gráfico N° 25



Fuente: Información proporcionada por Plan Internacional y análisis propio
Elaboración propia

En el gráfico "*% de logro reportado*" es el indicado en la matriz de resultados y "*% logro calculado por unidades*" es el valor de la unidad propuesta por la Consultoría.

La actividad A51, al igual que las actividades A31 y A2, es difícil de ponderar en función de las metas establecidas pero no se lo puede hacer considerando el valor bruto del reporte de CORAPE, por lo que se puso valor de 5 mensajes por cada persona receptora de los mensajes. Esta también es una meta con alto impacto de difusión.

En relación a la actividad A52 solo se ha alcanzado a un poco menos de la tercera parte, las razones que se indican están relacionados con procesos de adquisiciones y logística.

Análisis de los logros en el Resultado R6

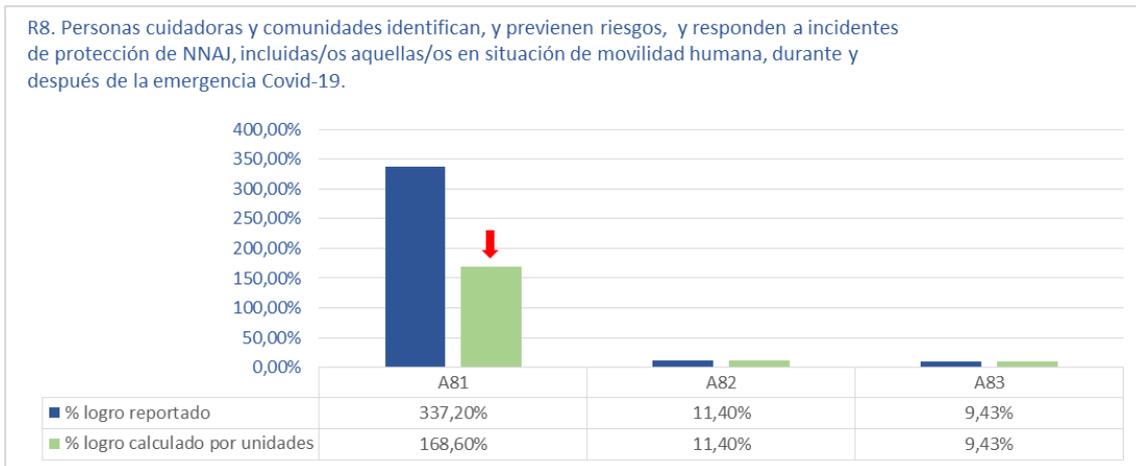
La actividad relacionada con este resultado no se ha desarrollado por limitación de las instituciones públicas.

Análisis de los logros en el Resultado R7

Las tres actividades del Resultado R7 se fusionan en una sola actividad, que de acuerdo al valor bruto la meta se supera en 481,38%; no se puede hacer estimaciones para ver el efecto debido a los cambios.

Análisis de los logros en el Resultado R8

Gráfico N° 26



Fuente: Información proporcionada por Plan Internacional y análisis propio
Elaboración propia

En el gráfico “% de logro reportado” es el indicado en la matriz de resultados y “% logro calculado por unidades” es el valor de la unidad propuesta por la Consultoría.

En la actividad A81 se reportan 67.440 personas beneficiarias en relación a una meta de 40.000 personas lo que significa un valor real de 168,6%, es necesario verificar la meta y su reporte. Para esta actividad se sugiere se reporte por el número de “rutas” implementadas, completando la información con el impacto poblacional (número de NNAJ y familias).

La actividad A82 tiene un bajo cumplimiento porque sufrió modificaciones debido a que no se pueden realizar actividades presenciales y se carece de estrategias para desarrollarlas de forma virtual o remota.

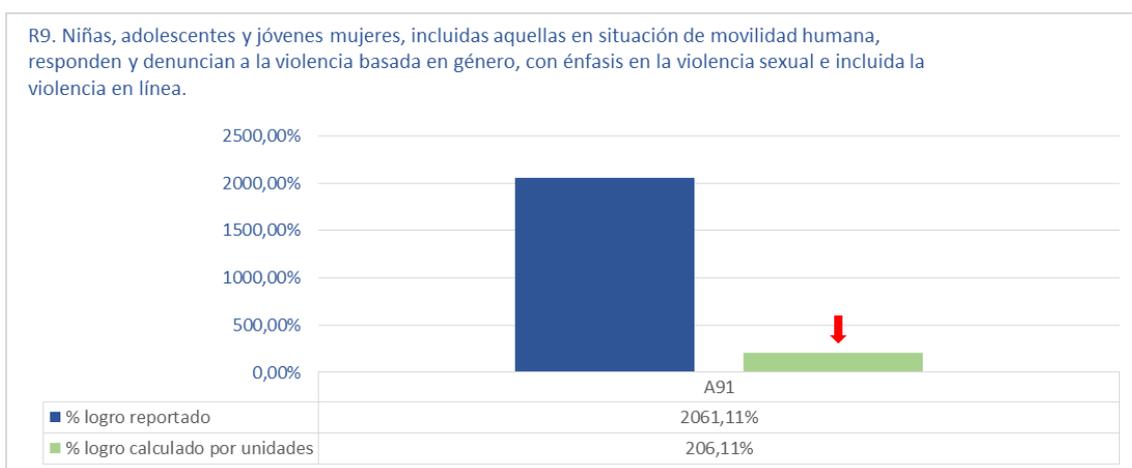
La actividad A83 también presenta un bajo cumplimiento de su meta debido a los cambios que se plantearon al inicio y se toma la decisión dar soporte al personal de primera línea de atención del Ministerio de Salud con apoyo psico-emocional.

La actividad A84 se fusiona con la actividad A71 por lo que la medición no es posible.

Se recomienda revisión de las unidades de análisis, más aún cuando se han producido fusiones en las actividades.

Análisis de los logros en el Resultado R9

Gráfico N° 27



Fuente: Información proporcionada por Plan Internacional y análisis propio
Elaboración propia

En el gráfico “% de logro reportado” es el indicado en la matriz de resultados y “% logro calculado por unidades” es el valor de la unidad propuesta por la Consultoría.

La actividad A91 también es difícil medir el alcance de la meta debido al tipo de valor de reporte, por lo que se estima que una persona tuvo un acceso a diez mensajes; sin un dato más detallado del indicador es complicado realizar los reportes y/o aproximaciones.

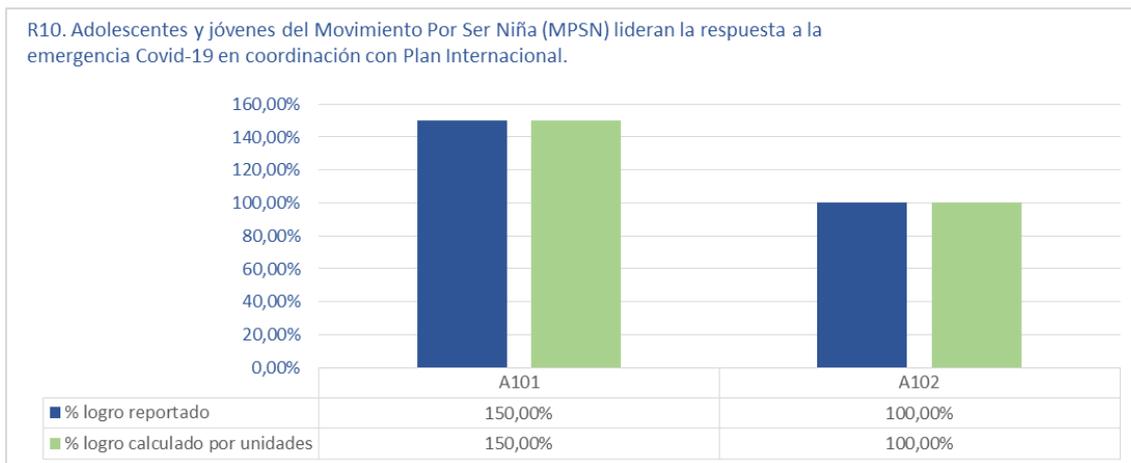
Análisis de los logros en el Resultado R10

La meta para la actividad A101 es superada, se estima que hay fortalecimiento del Movimiento Por ser Niña.

Para la actividad A102 se realiza la medición de la meta por medio de las reacciones e interacciones con los mensajes las redes sociales, la meta es alcanzada y el impacto se estima que sea elevado.

La actividad A103 se la realizará a partir de enero del 2021, por lo que no se puede reportar avances.

Gráfico N° 28

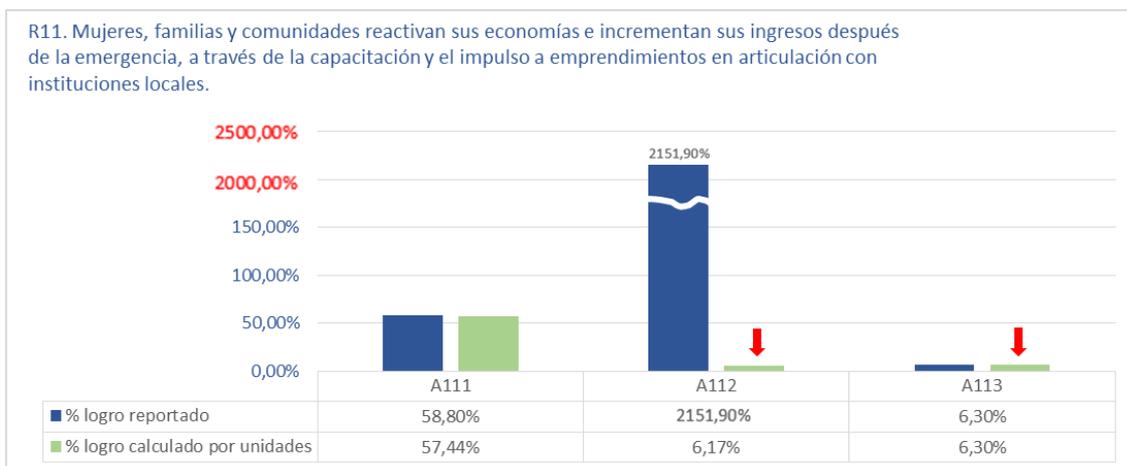


Fuente: Información proporcionada por Plan Internacional y análisis propio
Elaboración propia

En el gráfico “% de logro reportado” es el indicado en la matriz de resultados y “% logro calculado por unidades” es el valor de la unidad propuesta por la Consultoría.

Análisis de los logros en el Resultado R11

Gráfico N° 29



Fuente: Información proporcionada por Plan Internacional y análisis propio
Elaboración propia

En el gráfico “% de logro reportado” es el indicado en la matriz de resultados y “% logro calculado por unidades” es el valor de la unidad propuesta por la Consultoría.

La actividad A111 se encuentra en proceso de implementación por lo que se espera que hasta fin de años se cumpla la meta indicada.

La actividad A112 presenta un sesgo muy notorio en su meta; la acción desplegada se centra en la asistencia técnica y pago de mano de obra a 44 artesanas en Manabí, Loja, Santa Elena, Guayas, Los Ríos y Cotopaxi que confeccionaron 64,557 mascarillas, las que fueron distribuidas en varias comunidades; sin embargo el indicador reportado es en función de la población receptora de las mascarillas alcanzando la cifra de 2151,9%. La propuesta de

medición de la meta tomó el indicador original, es decir una población beneficiaria de 3000 personas, y estimó en 698 el número de familias en base al componente familiar por provincia (4,3); con este valor se calculó el porcentaje que significan los 44 emprendimientos reportados resultando un valor 6,3%. Aquí se aprecia la importancia de reportar en base a los indicadores identificados y al impacto poblacional generado.

La actividad A113 presenta un bajo cumplimiento, ésta se encuentra en proceso de implementación por lo que se debe seguir monitoreando el cumplimiento de las metas.

Consolidado de los resultados por actividad

El siguiente cuadro consolida los porcentajes de cumplimiento de las metas en función de los indicadores señalados en el Plan de Respuesta; en la primera columna se encuentran los cálculos estimados en la consultoría, según las explicaciones realizadas en los puntos anteriores, y en la segunda columna los reportados como avance del Plan de Respuesta.

	% logro calculado por unidades	% logro reportado
A11	20,00%	36,09%
A12	80,02%	346,48%
A13	100,00%	180,46%
A21	125,51%	126,45%
A22	9,38%	9,38%
A23	235,42%	70625,00%
A24	126,45%	126,45%
A31	156,25%	5000,00%
A32	553,90%	553,90%
A33	8,33%	8,33%
A34	100,00%	100,00%
A41	100,00%	100,00%
A51	100,36%	501,79%
A52	30,78%	30,78%
A61	0,00%	0,00%
A71	581,38%	581,38%
A72	NA	NA
A73	NA	NA
A81	168,60%	337,20%
A82	11,40%	11,40%
A83	9,43%	9,43%
A84	NA	NA
A91	206,11%	2061,11%
A101	150,00%	150,00%
A102	100,00%	100,00%
A103	NA	NA
A111	57,44%	58,80%
A112	6,17%	2151,90%
A113	26,47%	6,30%

Esquema de respuesta recomendado

9

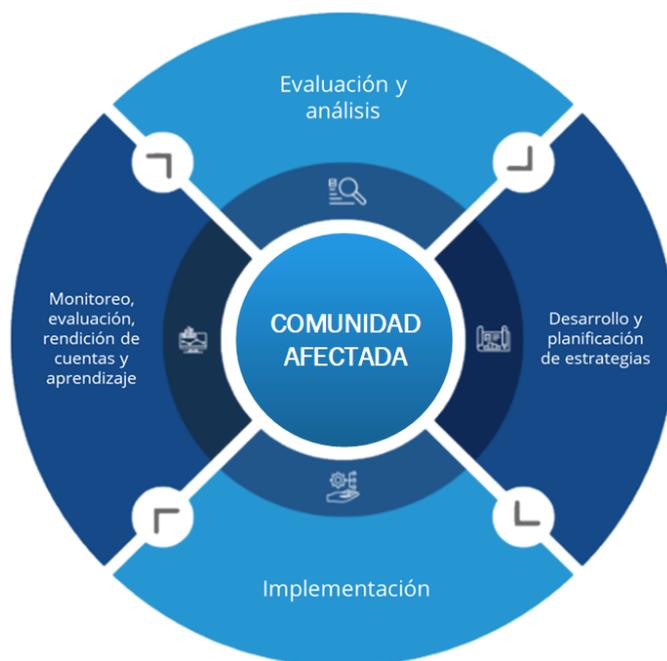
Se plantea que Plan Internacional realice la revisión de sus procesos con el fin de optimizar aún más sus capacidades de respuesta, su efectividad, su eficacia, la calidad de sus servicios humanitarios y el tiempo de implementación.

Un primer elemento es tener presente los nueve compromisos de la Norma Humanitaria Esencial - CHS (anexo 1) y para su aplicación las acciones claves e indicadores de cada uno de ellos. Es importante recordar que a nivel global Plan Internacional se encuentra en proceso de verificación de la Norma Humanitaria Esencial.

También es necesario que el diseño de los programas puedan soportarse en otras normas como ESFERA, INEE, MERS, lineamientos CalP, Normas Mínimas para la Protección de la Infancia en la Humanitaria, Normas Universales para Logística, entre otros.

Se recomienda seguir el ciclo de un proyecto humanitario, para ello se ha tomado el modelo del ciclo de la Asociación Internacional ESFERA:

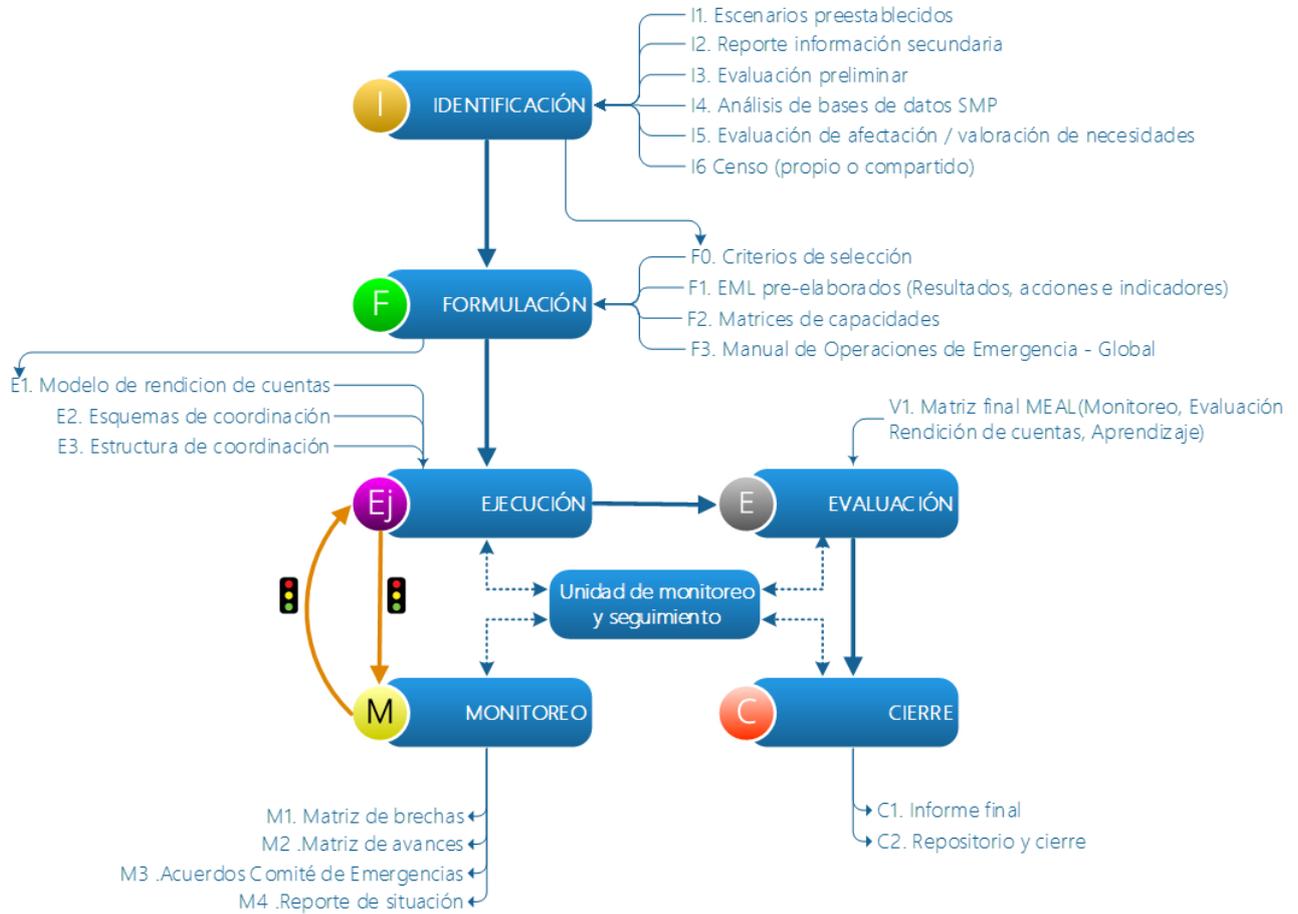
Gráfico N° 30



Fuente: Asociación Internacional Esfera
Elaboración: Asociación Internacional Esfera

Se propone una estructura acorde al ciclo indicado y con descripción de herramientas para la gestión de un proyecto humanitario por cada nodo:

Gráfico N° 31



Fuente: ESTRATEGO
Elaboración propia

Herramienta de identificación	Descripción
I1. Escenarios pre-establecidos	Descripción de potenciales afectaciones en niveles locales, cantonales, provinciales y nacionales; en función de amenazas recurrentes o de aquellas que el nivel central considere para la formulación de escenarios.
I2. Reporte información secundaria	Matriz de captura de información con criterios establecidos previamente y con fuentes identificadas como válidas
I3. Evaluación preliminar	Es la valoración inicial de daños que permite a los tomadores de decisión si se continúa con el ciclo del proyecto humanitario. Puede ser realizada por organizaciones externas a Plan Internacional o de preferencia por personal de la organización. Se deben tener definidas las variables de evaluación.

Herramienta de identificación	Descripción
I4. Análisis de bases de datos SMP	Investigación de los perfiles de la población de las zonas afectadas en función de las bases de datos disponibles en Plan Internacional. Se pueden tener análisis previos a eventos en función de los escenarios.
I5. Evaluación de afectación / valoración de necesidades	Estimación a detalle de las afectaciones y necesidades de la población afectada. Se puede recurrir a modelos de evaluación compartidos o sectorizados; también se pueden aceptar valoraciones externas como por ejemplo las realizadas por Naciones Unidas. Se deben tener definidas las variables de evaluación.
I6. Censo (propio o compartido)	Levantamiento de información poblacional individual y/o familiar. Se puede aplicar modelos compartidos o sectorizados entre varias organizaciones. Las fichas de captura deben estar predefinidas y el personal entrenado en la captura de la información.

Herramienta de formulación	Descripción
F0. Criterios de selección	Conjunto de variables para evaluar a la población para recibir asistencia humanitaria. Previo a una crisis se deben tener descritas y categorizadas las variables.
F1. EML pre-elaborados (Resultados, acciones e indicadores)	Matriz de Marco Lógico elaborada en base a los escenarios. Esta matriz se ajustará con los datos reales luego de la evaluación de daños y valoración de necesidades.
F2. Matrices de capacidades	Recolección de datos actualizados de los recursos y medios para una respuesta humanitaria y de calidad. Esta matriz debe actualizarse de forma periódica y permanente con o sin crisis humanitaria. Se analizará en función de los escenarios y marcos lógicos para identificar potenciales brechas
F3. Manual de Operaciones de Emergencia – Global	Herramienta global para el manejo de emergencias que se complementa con las herramientas propuestas.

Herramienta de ejecución	Descripción
E1. Modelo de rendición de cuentas	Esquema y estructuras que permiten la rendición de cuentas sobre las acciones, las brechas y las medidas aplicadas para superarlas. Está dirigida a la población afectada, instituciones públicas, organismos humanitarios, financiadores y población en general. El modelo debe estar pre-establecido, aprobado y socializado para su implementación.

Herramienta de ejecución	Descripción
E2. Esquemas de coordinación	Modelos de coordinación externa, tanto organizacionales, institucionales y territoriales.
E3. Estructura de coordinación	Descritas la estructura, responsables, roles y recursos para la coordinación interna a la organización.

Herramienta de evaluación	Descripción
V1. Matriz final MEAL (Monitoreo, Evaluación, Rendición de cuentas, Aprendizaje)	Herramienta de recopilación del consolidado de acciones humanitarias, las brechas presentadas, las soluciones a las brechas, los recursos invertidos, los resultados obtenidos, los problemas presentados, los esquemas de coordinación, los puntos críticos y las decisiones relevantes. Registro de las fuentes de información, consolidado de las evaluaciones y herramientas de formulación.

Herramienta de monitoreo	Descripción
M1. Matriz de brechas	Herramienta para el registro de las brechas presentadas durante las acciones humanitarias, las soluciones planteadas, los responsables y recursos necesarios.
M2. Matriz de avances	Herramienta para el registro de avances de las acciones humanitarias y el avance en el cumplimiento de las metas.
M3. Acuerdos de Comité de Emergencias	Registro de las decisiones tomadas en el Comité de Emergencia tanto sobre el proyecto humanitario como de los recursos necesarios para su gestión. Resaltar las decisiones para la superación de brechas y la rendición de cuentas.
M4. Reporte de situación	Modelo de reporte de las condiciones de la emergencia y los factores de riesgo, las condiciones de la población afectada y la asistida por Plan Internacional; contiene un resumen de las acciones, los alcances, las limitaciones, las brechas, los problemas no solucionados y los siguientes pasos relevantes.

Herramienta de cierre	Descripción
C1. Informe final	Formato con los consolidados de resultados, recursos invertidos y puntos críticos existentes y superados.
C2. Repositorio y cierre	Esquema para la sistematización y documentación física y digital de los documentos generados en el proyecto.

Es importante tener presente en todo proceso humanitario los principios universales que los rigen:

- 1) Humanidad
- 2) Neutralidad
- 3) Imparcialidad
- 4) Independencia

Estos principios se complementan con los principios fundamentales organizacionales para una emergencia que son:

- a) Enfoque "suficientemente bueno"
- b) Reflexionar, anticiparse, adelantarse y comunicarse
- c) Flexibilidad
- d) Diferencias de contextos
- e) No causar daños
- f) Usar la orientación

Es necesario recordar que la asistencia humanitaria adecuada y profesional es una forma de garantizar los derechos de las personas afectadas por un desastre.

A continuación se detallan las recomendaciones:

I. Estructura de respuesta

Como primera prioridad, Plan internacional necesita establecer y/o fortalecer una estructura permanente para la respuesta humanitaria, incluyéndola en su modelo orgánico. Esta recomendación se justifica si se considera que de promedio cada 18 meses se producen eventos de alcance regional o nacional, y con mayor frecuencia a nivel local, por lo que no es aconsejable estar modificando de forma frecuente una estructura diseñada para el desarrollo.

Esta estructura debe tener alcance local y trabajar de mano con el personal voluntario.

Con la estructura se pueden construir planes de acción humanitarios en base a escenarios y previos a la ocurrencia de un evento, lo que optimizaría los tiempos de respuesta.

II. Unidad de Monitoreo y Evaluación

Una segunda prioridad es potenciar una unidad de Monitoreo y Evaluación que tenga como principales responsabilidades:

- Recopilación de escenarios de impacto.
- Monitoreo de eventos.
- Actualización de la información de tableros de control.

- Monitoreo de planes implementados.
- Actualización de matrices de capacidades, resultados y brechas.
- Consolidación de evaluaciones y censos.
- Emisión de reportes de situación.
- Gestión y actualización de las bases de datos de población beneficiaria.
- Repositorio de actas y resoluciones.

Es necesario un fortalecimiento en procesos MEAL – (Monitoring, Evaluation, Accountability, Learning) por medio de la formación y construcción de procedimientos, así como la identificación, previa a un evento, de indicadores y medios de verificación.

Es necesario diferenciar MEAL en contextos humanitarios del monitoreo de las actividades desarrollo.

Deben existir parámetros similares a nivel nacional para mantener actualizada la información sobre la percepción de la población beneficiaria en cuanto al contexto y la ayuda recibida.

Esta información debe tener parámetros de contraste con las unidades territoriales sobre escenarios actuales y situacionales que permitan conocer el estado real y final el impacto de los programas.

III. Tablero de control

Hay que disponer de un tablero de control específico para acciones humanitarias con el uso de criterios universales sobre impacto y la aplicación de proyectos humanitarios.

El tablero se puede construir sobre las plataformas y bases de datos existentes y debe tener la posibilidad de alimentación de datos desde territorio, de forma preliminar con datos globales y posteriormente con descripciones detalladas; con información de familias participantes o no de los proyectos de desarrollo.

IV. Sistema de evaluación

Se debe disponer de una estructura de evaluación desconcentrada y con soporte del voluntariado. La estructura se acompaña de un modelo de gestión basado en escenarios y con resultados ligados a los criterios de selección que se han preestablecido.

El Modelo debe incluir los nexos interorganizacionales y con los sistemas públicos oficiales.

V. Gestión del personal

Si bien hubo compromiso del personal para la implementación del Plan de Respuesta, tuvieron que realizar improvisaciones y adecuaciones sin una base de conocimiento sobre acciones humanitarias. Por ello es necesario establecer un proceso de formación y entrenamiento técnico relacionado a las acciones humanitarias.

Es necesario un plan permanente de formación para la gestión humanitaria, incluyendo al personal voluntario como los gestores primarios de acciones humanitarias.

En el plan, o fuera de él, es necesario fortalecer las capacidades de autoprotección psico-emocional, primeros auxilios psicológicos, contención y apoyo profesional; es un tema crítico y prioritario.

VI. Diseño de proyectos humanitarios

Es necesaria la participación de la población en la identificación de necesidades y en la elaboración de los proyectos de respuesta; si bien pueden existir limitaciones por el tiempo y el acceso, por la distribución territorial de la organización, este proceso se lo puede realizar en etapas previas a un desastre generando escenarios locales con parámetros acordados nacionalmente.

En etapas previas se pueden identificar el tipo de necesidades, los modelos de evaluación, las capacidades logísticas, el sistema de quejas, los esquemas de rendición de cuentas y las estrategias de transferencia y NEXUS hacia el desarrollo desde la emergencia. Una vez presentado el evento se ajustan los escenarios con información real y se revisa el detalle del proyecto humanitario.

Si bien no es una práctica común acordar los criterios de selección con la población beneficiaria, es uno de los derechos que les asiste y debe ser implementado en los proyectos.

Todo proyecto humanitario debe formularse, implementarse y monitorearse con las normas humanitarias internacionales, indicando las especificidades para diferentes territorios o regiones.

VII. Rendición de cuentas

Hay que replantearse los tipos, alcances y cobertura de los procesos de Rendición de Cuentas. Se deben establecer las dimensiones de la Rendición en la que debe estar incluidas de forma prioritaria y obligatoria la población beneficiaria.

Como parte de la Rendición, la población beneficiaria debe conocer los derechos que le asisten, así como los alcances, fuentes y limitaciones que existen en la implementación del Plan de Respuesta.

También deben ser incluidos o fortalecidos los sistemas para la gestión de quejas de la población beneficiaria en los que se consideren procedimientos para la recolección de información y la "devolución" de soluciones.

VIII. Construcción de escenarios

Los dos tipos de escenarios que pueden ser usados son:

- Escenarios de impacto previos a la ocurrencia de un evento. Si bien tienen un alto grado de incertidumbre pueden dar una aproximación de lo que podría suceder y en especial los puntos críticos que pueden presentarse. De ser posible estos escenarios deben tener una desagregación territorial. También pueden existir escenarios locales para eventos focalizados.
- Escenarios de impacto posteriores a eventos. Son los escenarios de impacto previos validados con información de las evaluaciones. Son una descripción del impacto real. No es una condición la existencia de escenarios de impacto previos, pueden ser contruidos cuando un evento se presente.

Se recomienda que los parámetros de los escenarios sean preestablecidos para facilitar la toma de decisiones.

IX. Plan organizacional de Respuesta

Se debe estructurar un Plan Organizacional en base a la arquitectura (ecosistema) vigente para el Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos el que considera las siguientes áreas:

- Preparación.
- Bases.
- Estructural.
- Respuesta.
- Soporte.
- Gestión de información,
- Recursos financieros.
- Calidad.
- Recuperación.



Ésta sería la principal herramienta de Respuesta y se articularía con otros actores buscando relaciones de asocio.

Todo el proceso debe tener su base y justificación en las normas humanitarias internacionales.

Como parte del Plan se debe disponer de una Tabla de Indicadores formulados de forma previa a la implementación de un proyecto humanitario. Estos indicadores deben ser de efecto y de impacto, en cuanto a su alcance; y de proceso, objetivo o progreso, en cuanto a su fuente de información.

También se puede disponer de criterios de selección en función de los escenarios y competencias organizacionales; estos criterios pueden ser divididos en elementales, aquellos que se valoraran siempre sin importar el evento; y complementarios, aquellos específicos al evento y escenarios.

- Plan Internacional se constituye en un referente organizacional para la respuesta humanitaria por sus capacidades de reacción, por la oportunidad en la entrega de ayuda, por su cobertura territorial y por su responsabilidad en la protección de los derechos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.
- Se dispone de una elevada capacidad de movimiento de recursos e incidencia; esta situación se refleja en la autorización, y confianza, de los financiadores para el uso en el plan de asistencia humanitaria de dinero programado para proyectos de desarrollo.
- El plan de Respuesta, con las limitaciones existentes en la cobertura y alcance debido a la elevada demanda, permitió proteger los derechos de la población beneficiaria; así es percibido por las personas receptoras, los socios, voluntarios y voluntarias de Plan Internacional.
- El personal rentado, voluntarios y voluntarias se han entregado al trabajo pues reconocieron las necesidades de la población y la importancia de las acciones humanitarias oportunas.
- Se requiere un fortalecimiento de la estructura de respuesta tanto a nivel nacional como local. Esta estructura debe ser permanente y soportarse con un modelo de monitoreo y seguimiento.
- Es importante el fortalecimiento de las capacidades del personal. De forma urgente se requiere implementar un plan de formación y capacitación para la respuesta humanitaria, uso y aplicación de las normas mínimas humanitarias, protección de derechos en acciones humanitarias, evaluación de daños, logística humanitaria y manejo de proyectos o planes de acción humanitarios.
- Las condiciones de la pandemia y el modelo de trabajo obligan a cambiar las estrategias de gestión del talento humano. Existe una clara sobrecarga de trabajo si se tiene como premisa que toda la población se encuentra afectada y con restricciones, pero el personal ha tenido que realizar acciones humanitarias, confrontando temores, demandas familiares y laborales. Se requieren de estrategias de soporte más fuertes y con alcance al entorno cercano de cada colaborador.
- El trabajo en base a escenarios es el mejor camino para la implementación de proyectos humanitarios. Es necesario y urgente iniciar con la construcción de escenarios.
- Los procedimientos resumidos deben ser revisados. Las medidas de control y seguridad no pueden ser omitidas pero no deben constituirse un factor para el retraso de las acciones humanitarias. Se puede analizar si es pertinente establecer nuevos modelos de control o discutir la revisión de ellos con las oficinas regionales.

- Es necesario realizar un análisis detallado de los procesos regionales y sus relaciones con las oficinas de país. Se deben identificar los puntos críticos que provocan demoras en la implementación de proyectos humanitarios.
- Una respuesta humanitaria no puede gestionarse con esquemas de desarrollo, pero si deben actuar de forma integrada. Esta reflexión aplica también a la gestión de la información.
- Todo proyecto humanitario debe ser evaluado, documentado y discutidos los puntos críticos que disminuyen su pertinencia, oportunidad, efectividad y calidad; para tomar correctivos y mejorar en próximos proyectos.
- No se pudo tener acceso a toda la información requerida, por lo que hay limitaciones en la presentación de evoluciones relacionadas con el presupuesto y gasto. Es necesario que en próximas evaluaciones se disponga de esta información.


Daniel Arteaga
1707817019

“Compartí la ayuda porque había personas que estaban en peor situación que la mía y no lo podía soportar”

Colimes

“Tuve un accidente y fui botada del trabajo como educadora luego de 4 años. Tuve un accidente y estábamos en pandemia, la ayuda me permitió comprar medicinas y un poco alimentos sin ella no hubiese sabido que hacer. No sé cómo agradecerles me ayudaron a que vuelva a trabajar y a que mi hijo coma”

Quito

“Son chéveres que sigan así”

Santa Elena

“Gracias porque nadie ha llegado solo los voluntarios de Plan”

San Pedro de Yacupamba

“Sigán ayudando, la ayuda fue poquita pero importantísima, nuestras necesidades son bastante. En el campo se necesita más”

Simiatug

“En el momento más duro, justo ahí llegaron con la comidita”

Atapo Quilloturo

“Hoy fue por nosotros mañana por otros, lo importante es que la ayuda llegue”

Calvas

“Ya van 30 años de ayuda y no nos olvidan”

Colimes

“En la familia tengo problemas de estudio con mis hijos mayores ya que no puedo darles estudio porque no tengo la tecnología, de comida ya

pasamos ahora debo ver por sus
estudios”
Calvas

“Que la ayuda continúe para comida y
educación”
Zapotal

“Si pueden sigan con formación en
adolescentes y jóvenes, y con manejo
de tecnología a las personas adultas”
Las Piñas

“Necesitan seguir tomando en cuenta a los
niños del campo que son los más
necesitados”
Mirador

“Hay familias más necesitadas pero
siempre la ayuda es a las mismas”
La Florida

“Con el bono del estado pagaba internet, me
lo retiraron y ahora no pueden estudiar”
Espíndola.

“Gracias solo gracias por no
olvidarse de los que más
necesitamos”
Santa Elena

“Completé con un poco de mi dinero y pude
comprar un teléfono para que mis hijos sigan
estudiando, por eso les agradezco”
Guayaquil

“Si pueden que afilien a más personas
para que puedan recibir ayuda, gracias
sigan ayudando”
Paltas

“La ayuda me cayó del cielo en el momento
más crítico”
Guayaquil

“Le prometo, me sacó de un momento
muy crítico”
Quito

"He podido salir porque no tenía para comer
y mis hijos ahora puedan seguir estudiando"
Santa Elena

"Me encuentro agradecida de corazón
por todo lo que hacen por la gente
más necesitada"
Calvas

"La ayuda nos sacó de problemas"
Guayaquil

"Faltó pero ayudó"
Guanujo

"No deben parar de ayudar, esto va de largo
y habemos mucha gente que no tiene para
vivir"
Cebadas

Información secundaria organizacional

	Nombre	Origen	Información provista
	Manual de Respuesta a Emergencia – operaciones 2019	Gerente Plan de Respuesta	Directrices y guía de Plan Internacional para la formulación de planes para la respuesta humanitaria. Marco conceptual, protocolario y procedimental para la evaluación de necesidades, la planificación y la gestión de la respuesta a emergencias, considerando los principios de protección y seguridad, normas internacionales humanitarias y las acciones de preparación.
	COVID19 Response Plan Ecuador	Gerente Plan de Respuesta	Estrategias de respuesta, cobertura territorial y poblacional afectada por el impacto de la crisis del COVID 19 en el Ecuador. Propuesta de trabajo en las etapas de prevención y asistencia humanitaria. Se selecciona a las comunidades más vulnerables, población en condición de movilidad humana, dando prioridad a las mujeres y niñas.
	Presupuesto Plan de Respuesta	Gerente Plan de Respuesta	Desglose de partidas presupuestarias requeridas para la implementación del Plan de Respuesta. Identificación de montos disponibles, comprometidos y fuentes de financiamiento.
	Criterios de Inclusión en el proceso de selección de población beneficiaria	Asesor de monitoreo, evaluación y seguimiento	Listado de los criterios aplicados para la selección de personas beneficiarias. Identificación de los parámetros y valores establecidos para la aplicación de los criterios.
	Sitrep Plan Internacional – Reporte de Situación	Asesor de monitoreo, evaluación y seguimiento	Facilita la comprensión de la evolución de acciones y la justificación para la toma de decisiones. Presenta un panorama de la situación a la fecha de corte del informe.
	Encuesta de retroalimentación a Plan Internacional en respuesta a la emergencia COVID19	Asesor de monitoreo, evaluación y seguimiento	Percepción de la población beneficiaria sobre las actividades y acciones del Plan de Respuesta.

	Nombre	Origen	Información provista
	Venezuelan crisis – Regional, Response Programme Strategy 2020 - 2023	Gerente Plan de Respuesta. Asesor de monitoreo, evaluación y seguimiento	Análisis de situación e identificación de problemas generados por la crisis venezolana. Planificación basada en aprendizaje de lecciones. Consolidación de las estrategias regionales para la atención a la población objetivo, la estructura de soporte y el presupuesto. Período de cobertura 2020 – 2023.
	SMP Tablero de control – Respuesta a emergencia COVID 19	Gerencia IT	Corte actualizado de información del Plan de Respuesta. Desglose de información de acciones y de la población beneficiaria. Conocer el modelo de reporte, las potencialidades y brechas de información existentes.
	Consulta regional sobre la emergencia COVID19 ROA Ecuador: Reporte narrativo sintético	Asesor de monitoreo, evaluación y seguimiento	Perfil de la salud de la población en relación a la pandemia. Caracterización de las necesidades y de la ayuda recibida por la población. Permite cotejar los criterios de selección aplicados.
	Actas de reunión del Comité de Emergencia	Asesor de monitoreo, evaluación y seguimiento	Identificación de las decisiones tomadas para la implementación y para la mejora de impacto del Plan de Respuesta. Conocimiento de los cambios adoptados, las brechas existentes y de las acciones de solución a los problemas presentados.
	Reporte de metas y logros de ERP	Asesor de monitoreo, evaluación y seguimiento	Establecer la relación de los resultados obtenidos versus los resultados alcanzados. Análisis de los indicadores y propuesta de medición en base indicadores propios de respuesta humanitaria.
	Reporte Final Consolidado "POR TODOS" (incluye anexos)	Asesor de monitoreo, evaluación y seguimiento	Conocimiento sobre los criterios aplicados, la cobertura, la conformación de consorcios y el alcance, considerando la cobertura parcial del Plan de Respuesta a través de un financiador específico.

Información secundaria complementaria

	Nombre	Origen	Información provista
	Ecuador: Evaluación conjunta de necesidades R4V julio – agosto 2020	Responsable OCHA Ecuador	Perfil y caracterización de la población venezolana en condición de movilidad durante la pandemia, análisis situacional e identificación de necesidades. Formulada por grupo de organismos internacionales, humanitarios y no gubernamentales.

	Nombre	Origen	Información provista
	Monitoreo de flujo de población venezolana - Ecuador	Responsable OCHA Ecuador	Perfil de la población venezolana en condición de movilidad. Condiciones de la movilidad, riesgos y vulnerabilidades. Estado de la situación económica y laboral. Condiciones de vida en el país. Estado de las acciones protección. Necesidades y asistencia.
	El Manual Esfera. Carta Humanitaria y Normas Mínimas para la Respuesta Humanitaria	Asociación ESFERA	Principios humanitarios que rigen a la Respuesta. Enfoque de derechos en las acciones humanitarias. Principios de protección para la población beneficiaria. Normas Humanitarias Mínimas.
	La Norma Humanitaria Esencial en materia de calidad y rendición de cuentas	Groupe URD, HAP International, People In Aid y Asociación Esfera	Compromisos que las organizaciones y trabajadores humanitarios deben utilizar con el fin de mejorar la calidad y la eficacia de la asistencia que brindan. Establece los componentes para mejorar la rendición de cuentas hacia las comunidades, personas afectadas y organismos asociados.
	Normas Mínimas para la protección de la infancia en la acción humanitaria	Global Protection Cluster – Child Protection	Normas mínimas que permiten establecer principios comunes de protección de la infancia, así como la mejora de programas humanitarios y su rendición de cuentas. Da soporte a las acciones de monitoreo y seguimiento.
	Normas mínimas para le recuperación económica	Practical Action	Normas que facilitan establecer los modelos de recuperación económica, de preferencia para aplicarlas desde la fase de respuesta Pueden utilizarse para programas donde los resultados económicos o de subsistencia no son el objetivo principal de las actividades.
	Descubriendo Esfera- Esfera para el seguimiento y la evaluación	Asociación Esfera	Da los lineamientos para realizar un seguimiento o monitoreo para comparar lo planteado en el programa humanitario con los resultados alcanzados. También permite observar los sistemas y procesos utilizados en la ejecución. La información proporcionada por el monitoreo servirá de en las revisiones del proyecto, para verificar los criterios de selección de los grupos destinatarios y confirmar que la ayuda está siendo recibida por las poblaciones destinatarias. Esta guía recomienda trabajar en tres áreas distintas en las que se monitorea la acción humanitaria: el contexto en el que se lleva a cabo, las actividades y procesos emprendidos, y los resultados que tienen estas actividades en la población afectada.

	Nombre	Origen	Información provista
	Glosario de terminología para las transferencias monetarias	CaLP, USAID, AECID	Facilita la comprensión de los términos utilizados en el Plan en relación a la terminología internacional. Conceptualización del tipo de ayuda / asistencia entregada.
	Informe de Situación COVID19 Ecuador	COE Nacional. Servicio Nacional de Gestión de Riesgo de Desastre	Información oficial sobre la situación de las acciones para la atención de la pandemia en el país, a la fecha de corte del reporte. Brinda la información para cotejar las brechas de atención y el Plan de Respuesta.
	Reporte de situación de por COVID19	COE Nacional. Ministerio de Salud Pública. Servicio Nacional de Gestión de Riesgo de Desastre	Información oficial sobre la situación de la pandemia en el país, a la fecha de corte del reporte. Brinda la información para identificar los puntos y zonas críticas de salud.

Información primaria organizacional

	Nombre	Origen	Información provista
	Banco de preguntas para captura de información primaria	Consultoría diseño propio para los requerimientos de Plan Internacional	Preguntas articuladas con los diferentes grupos de personas relacionadas con el Plan de Respuesta, tanto implementadores como población beneficiaria.
	Encuesta Comité de Emergencias - Sistematización Plan de Respuesta	Consultoría diseño propio para los requerimientos de Plan Internacional	Percepción del Comité de Emergencia (toma de decisión) sobre la implementación, logros, brechas, problemas y aciertos relacionados con el Plan de Respuesta.
	Encuesta PU - Sistematización Plan de Respuesta	Consultoría diseño propio para los requerimientos de Plan Internacional	Percepción de las oficinas territoriales (responsables de ejecución territorial) sobre la implementación, logros, brechas, problemas y aciertos relacionados con el Plan de Respuesta.

	Nombre	Origen	Información provista
	Encuesta Gerencia de Operaciones - Sistematización Plan de Respuesta	Consultoría diseño propio para los requerimientos de Plan Internacional	Percepción de la Gerencia de Operaciones (responsables de la gestión operativa nacional) sobre la implementación, logros, brechas, problemas y aciertos relacionados con el Plan de Respuesta.
	Encuesta Equipo de Programas - Sistematización Plan de Respuesta	Consultoría diseño propio para los requerimientos de Plan Internacional	Percepción del Equipo de programas sobre la implementación, logros, brechas, problemas y aciertos relacionados con el Plan de Respuesta.

Información primaria de socios y co-partes

	Nombre	Origen	Información provista
	Encuesta Socios y Copartes - Sistematización Plan de Respuesta	Consultoría diseño propio para los requerimientos de Plan Internacional	Percepción de los socios / copartes / contrapartes sobre la implementación, logros, brechas, problemas y aciertos relacionados con el Plan de Respuesta.

Información primaria poblacional

	Nombre	Origen	Información provista
	Encuesta población beneficiaria - Sistematización Plan de Respuesta	Consultoría diseño propio para los requerimientos de Plan Internacional	Percepción de la población beneficiaria sobre la implementación, logros, brechas, problemas y aciertos relacionados con el Plan de Respuesta.

Anexo 1

Compromisos y criterios de calidad de la Norma Humanitaria Esencial (CHS)

Compromiso	Criterio de calidad
1 Las comunidades y personas afectadas por crisis humanitarias reciben una ayuda adecuada en relación con sus necesidades.	La respuesta humanitaria es adecuada y pertinente.
2 Las comunidades y personas afectadas por crisis humanitarias tienen acceso a la asistencia humanitaria que necesitan, en el momento adecuado.	La respuesta humanitaria es eficaz y proporcionada a tiempo.
3 Las comunidades y personas afectadas por crisis humanitarias no se ven perjudicadas y están más preparadas, son más resilientes y están menos expuestas al riesgo como resultado de la acción humanitaria.	La respuesta humanitaria fortalece las capacidades locales y evita causar efectos negativos.
4 Las comunidades y personas afectadas por crisis humanitarias conocen sus derechos, tienen acceso a la información y participan en todas las decisiones que les conciernen.	La respuesta humanitaria se basa en la comunicación, la participación y la retroalimentación.
5 Las comunidades y personas afectadas por crisis humanitarias tienen acceso a mecanismos seguros y ágiles para gestionar las quejas.	Las quejas son bien recibidas y gestionadas.
6 Las comunidades y personas afectadas por crisis humanitarias reciben una ayuda coordinada y complementaria.	La respuesta humanitaria es coordinada y complementaria.
7 Las comunidades y personas afectadas por crisis humanitarias pueden esperar que se les brinde una mejor asistencia, ya que las organizaciones aprenden de la experiencia y la reflexión.	Los actores humanitarios aprenden y mejoran continuamente.
8 Las comunidades y personas afectadas por crisis humanitarias reciben la ayuda que necesitan por parte del personal y voluntarios competentes gestionados de forma adecuada.	El personal cuenta con apoyo para hacer su trabajo con eficacia y recibe un trato justo y equitativo.
9 Las comunidades y personas afectadas por crisis humanitarias pueden esperar que las organizaciones que les prestan asistencia gestionen los recursos de forma eficaz, eficiente y ética.	Los recursos se gestionan y se usan de forma responsable para los fines previstos.

CEPAL Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (15 de 11 de 2020). *CEPALSTAT*.
Obtenido de
http://interwp.cepal.org/cepalstat/Perfil_Nacional_Economico.html?pais=ECU&idioma=spanish

Fejó Elizabeth. (2020). Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) septiembre 2020. In Boletín Técnico N° 02-2020-ENEMDU.
https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_agropecuarias/espac/espac-2018/Boletin_tecnico.pdf

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos [INEC]. (2019). Boletín Técnico: Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, 2018. In Ensanut 2018.
https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/ENSANUT/ENSANUT_2018/Boletin_ENSANUT_28_12.pdf

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos [INEC]. (2020). Boletín Técnico: Encuesta de seguimiento al Plan Nacional de Desarrollo.
https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/TIC/2019/201912_Boletin_Multiproposito_TIC.pdf

Lucero Karen. (2020). Análisis. Revista Gestión Digital.
<https://www.revistagestion.ec/sociedad-analisis/la-violencia-de-genero-se-recrudece-en-el-ecuador#:~:text=En%20tanto%2C%20la%20violencia%20sexual,redujeron%20a%2060%20en%202018>

Observatorio Social del Ecuador. (2018). Situación de la niñez y adolescencia en el Ecuador, una mirada a través de los ODS.